



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA:

**EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA
ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA
ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO
2014 – 2015.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTOR:

OSWALDO JAVIER RAMÍREZ DEL PEZO

TUTOR:

MSC. HÉCTOR CÁRDENAS VALLEJO

LA LIBERTAD – ECUADOR

DICIEMBRE 2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA:

**EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA
ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA
ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO
2014 – 2015.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTOR:

OSWALDO JAVIER RAMÍREZ DEL PEZO

TUTOR:

MSC. HÉCTOR CÁRDENAS VALLEJO

LA LIBERTAD – ECUADOR

DICIEMBRE 2015

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En mi calidad de Tutor del trabajo de Investigación **“EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015”**, elaborado por el investigador, Ramírez Del Pezo Oswaldo Javier, egresado de la Carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación Básica, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado el proyecto, doy paso para que sea evaluado y aprobado por el Tribunal de Grado, para su posterior titulación.

Atentamente,

MSc. Héctor Cárdenas Vallejo
TUTOR

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Oswaldo Javier Ramírez Del Pezo, portador de la cédula de ciudadanía N°, 092258389-3 Egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, en calidad de autor del presente Trabajo de Investigación, **“Educación cívica y ciudadana como eje de convivencia armónica en los estudiantes de octavo grado de la escuela Francisco de Miranda, comuna Valdivia, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, período lectivo 2014 – 2015”**, certifico que soy el autor de este trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, a excepción de las citas, reflexiones y recopilaciones documentales de otros autores utilizadas para el desarrollo del proyecto.

Todos los aspectos académicos y legales que se desprendan del presente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Atentamente,

Oswaldo Javier Ramírez Del Pezo
C.I. 092258389-3

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez, MSc
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS

Lcda. Laura Villao Laylel, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE EDUCACIÓN BÁSICA

MSc. Héctor Cárdenas Vallejo.
DOCENTE TUTOR

Lcda. Maria Mederos Machado MSc.
DOCENTE DEL ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala, MSc.
SECRETARIO GENERAL

DECLARATORIA

El contenido del presente trabajo de Graduación es de mi responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Oswaldo Javier Ramírez del Pezo

DEDICATORIA

Con gran satisfacción dedico este trabajo de investigación a las personas que amo en esta vida y que supieron comprenderme durante el tiempo que me llevó elaborar este proyecto.

En especial a **Dios**, quien es como el viento que pasa: se siente por todas partes y no se ve en lugar alguno, más que en nuestro corazón y es así como supo iluminar mi mente para fortalecerme y no desmayar frente a los obstáculos encontrados en el camino, y posteriormente a **mi mamá Herlinda Del Pezo Borbor** que aunque no estando a mi lado supo colmarme de bendiciones y fortalezas.

A mi padre **Sr. Juan Ramírez Láinez**, a sí mismo a mi tía Sra. **Elsa Del Pezo Borbor**, mi hermana **Nelda**, mis queridos sobrinos **Dave** y **Oscar David** y demás tíos(as), quienes siempre supieron brindarme su apoyo incondicional motivándome a continuar, inculcándome virtudes que hoy se resaltan en mi vida.

A mi querido abuelo **Víctor Del Pezo** y abuela **Herlinda Borbor**, quienes fueron presencia constante en las etapas difíciles con sus consejos y confianza.

Oswaldo

AGRADECIMIENTO

Al Todopoderoso, Padre Celestial y principal testigo del esfuerzo emitido en este trabajo de investigación.

A la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, ente principal en el desarrollo de intelectos de la juventud, a los docentes de la Carrera de Educación Básica quienes enriquecieron con sus experiencias mis conocimientos permitiéndome desarrollar habilidades profesionales de forma más humana y consecuente.

A la Comunidad Educativa de la **escuela de Educación Básica Francisco de Miranda**, quienes sin duda alguna supieron proporcionarme información necesaria para el desarrollo de mi proyecto.

A mi querido tutor y amigo incondicional **MSc. Héctor Cárdenas Vallejo**, quien con su gran intelecto supo orientarme e incentivar me en el desarrollo de este proyecto, con su inigualable fibra humana y perseverancia.

Oswaldo

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

	Pág.
PÁGINAS PRELIMINARES	
Aprobación del trabajo de titulación	iii
Autoría	iv
Tribunal de grado	v
Dedicatoria	vii
Agradecimiento	viii
Índice general de contenidos	ix
Índice de cuadros	xii
Índice de gráficos	xiii
Resumen	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	3
1. 1.- Tema	3
1.2.- Planteamiento del Problema	3
1.2.1 Contextualización	5
1.2.2 Análisis crítico	6
1.2.3 Prognosis	6
1.2.4 Formulación del problema	7
1.2.5 Delimitación de la investigación	7
1.3 Justificación	9
1.4 Objetivos de la investigación	10
1.4.1 General	10
1.4.2 Específicos	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	12
2.1 Investigaciones previas	12

2.2.-	Fundamentaciones	13
2.2.1.-	Fundamentación Filosófica	13
2.2.2.-	Fundamentación Pedagógica	15
2.2.3.-	Fundamentación Axiológica	17
2.3.-	Categorías Fundamentales	18
2.3.1.-	Convivencia	18
2.3.2.-	Ciudadanía y democracia educativa	20
2.3.3.-	Convivencia y Buen Vivir en el aula	21
2.3.4.-	Objetivos del Buen Vivir para la calidad educativa	23
2.3.5.-	Ciudadanía y clima escolar	25
2.3.6.-	Ambientes socioeducativos para la convivencia armónica	27
2.3.7.-	Pedagogía y convivencia	29
2.3.8.-	Relaciones interpersonales y convivencia armónica	31
2.3.9.-	Actitudes fundamentales para la convivencia humana	32
2.4.	Fundamentación legal	38
2.5.	Idea defender	40
2.6.	Señalamiento de variables	40
		32

CAPÍTULO III:

MARCO METODOLÓGICO

3.1	Enfoque Investigativo	41
3.2.-	Modalidad de la investigación	42
3.3.-	Métodos de la investigación	43
3.4.-	Paradigmas de la investigación	44
3.5.-	Técnicas de investigación	46
3.5.3.-	Población y muestra	46
3.6.-	Operacionalización de las variables	48
3.6.1.	Variable Independiente: Educación cívica y ciudadana	48
3.6.2.	Variable dependiente: Convivencia armónica	48

3.7.	Plan de recolección de la información	49
3.8.-	Plan de procesamiento de la información	50
3.9.-	Análisis e interpretación de los resultados	51
3.9.1.-	Resultados de la encuesta a los docentes	51
3.9.2.-	Resultados de la encuesta a los estudiantes	61
3.9.3.-	Conclusiones	71
3.9.4.-	Recomendaciones	72

CAPÍTULO IV: LA PROPUESTA

4.1	Propuesta	73
4.2	Introducción	74
4.3	Justificación	75
4.4	Metodología	76
4.5.-	Objetivos	77
4.5.1.-	Objetivo general	77
4.5.2.-	Objetivo Específicos	77
4.6.-	Fundamentación Pedagógica	78
4.7.-	Metodología Plan de acción	81
4.8.2.-	Plan de acción estructura de la guía	83
		86

CAPÍTULO V:

MARCO ADMINISTRATIVO

5.1	Recursos	132
5.1.2	Recursos Humanos	132
5.2.	Presupuesto operativo	133
5.3.	Cronograma de actividades	134
5.4.	Bibliografía	135
	Anexos	138

ÍNDICE DE CUADROS

1.-CUADRO # 1: Población.....	47
2.-CUADRO # 2: Variable Independiente y dependiente.....	48
3.-CUADRO # 3: Plan de recolección de la información.....	49
4.-CUADRO # 4: Plan de procesamiento de la información.....	50
5.-CUADRO # 5: Encuesta a los docentes.....	51
6.-CUADRO # 15: Encuesta a los estudiantes.....	61
7.-CUADRO # 28: Plan de Acción - Estructura.....	83
8.-CUADRO # 45: Cronograma de actividades.....	134

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 5 Actividades integradoras en la institución.....	51
GRÁFICO 6 Convivencia adecuada en el aula.....	52
GRÁFICO 7 Utilización de trabajos grupales	53
GRÁFICO 8 Conflictos en el aula	54
GRÁFICO 9 Respeto por las diferencias individuales	55
GRÁFICO 10 Participación en el proyecto	56
GRÁFICO 11 Cambios en el comportamiento	57
GRÁFICO 12 Implementación de recursos didácticos.....	58
GRÁFICO 13 Cambios en el comportamiento	59
GRÁFICO 14 Factibilidad de la propuesta.....	60
GRÁFICO 15 Trabajos grupales en el aula	61
GRÁFICO 16 Respeto continuo en el aula.....	62
GRÁFICO 17 Cumplimiento con las obligaciones escolares	63
GRÁFICO 18 Aceptación de la personalidad individual.....	64
GRÁFICO 19 Entendimiento de las clases.....	65
GRÁFICO 20 Participación en actividades escolares.....	66
GRÁFICO 21 Práctica de valores humanos.....	67
GRÁFICO 22 Opinión de los estudiantes en el aula.....	68
GRÁFICO 23 Utilización de juegos y dinámicas en el aula.....	69
GRÁFICO 24 Concepto del Buen Vivir	70



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL**

“EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015”.

Autor: Oswaldo Javier Ramírez Del Pezo.
Tutor: MSc. Héctor Cárdenas Vallejo.

RESUMEN

La educación cívica y ciudadana ayudará a mejorar la convivencia armónica en los integrantes del establecimiento, a través de un proceso continuo donde los estudiantes deben conseguir un desarrollo integral y formativo que ayude a socializarse con las personas que les rodean. En la escuela de hoy se organizan y planifican la influencia curricular y la no curricular, con el objetivo de fortalecer y construir valores de convivencia, solidaridad y diálogo entre los sujetos. Las relaciones humanas cumplen un papel fundamental en el aula de clases porque mejora los desacuerdos, las tensiones interpersonales, enfrentamientos intra o intergrupales que pueden adoptar un carácter violento o destructivo que solamente perjudica la obtención de un verdadero aprendizaje. Se recopiló información precisa, utilizando las metodologías, técnicas y estrategias adecuadas que ayuden en la comprobación y solución del problema investigado, diseñando y aplicando encuestas y entrevistas aptas para la capacidad de los actores de la comunidad educativa “Francisco de Miranda”. La educación cívica y ciudadana desarrolla los nexos afectivos de los estudiantes enrubándolos a una sociedad altiva y soberana de respeto y responsabilidad por un Ecuador justo y equitativo. Con la aplicación del proyecto se mejoraron algunas debilidades académicas que vulneraban la estabilidad social y actitudinal de los actores de la institución.

Palabras clave: educación cívica, formación ciudadana, valores, convivencia armónica.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas son espacios de convivencia y aprendizajes para la vida. En su interior las personas responden a situaciones diversas y tienen diferentes puntos de vista, por tanto, convivir requiere de comunicación y diálogo. En el establecimiento, para que la convivencia armónica sea viable y no se presenten conflictos debe de existir una guía práctica de educación cívica y ciudadana que permita que las relaciones interpersonales fluyan armónicamente entre las personas.

Para los profesionales de la educación resulta difícil mejorar los malos hábitos de los estudiantes, pero el docente, que con voluntad expresa y decide cambiar el contexto conflictivo en la institución, aprende a convivir con éstos, utilizando las mejores estrategias para ver los posibles cambios. Los niños y niñas frecuentemente tenían peleas o roces físicos con sus compañeros de clases, amigos y hermanos, por lo que se pretende evitar este tipo de conflictos, les acarreen inconvenientes en el futuro. Las consecuencias muchas veces son: heridas físicas y emocionales que provienen de las malas relaciones de amistad con otras personas o el simple hecho de observar malos ejemplos o falta de respeto a los superiores.

Uno de los factores más importantes a la hora de lograr una buena convivencia en un centro educativo, es emplear una guía práctica de educación cívica y

ciudadana, en base a principios y valores humanos que enriquezcan día a día el desarrollo sustentable para vivir en paz y en armonía con los demás.

El Capítulo I.- Contiene el **planteamiento del problema**, la formulación del problema, delimitación del problema, los objetivos y la justificación e importancia de la investigación.

El Capítulo II.- Considera el **marco teórico**, psicológica, pedagógica, Sociológica, legal, información documental, las variables de la investigación.

El Capítulo III.- Comprende la **metodología** y nivel de la investigación, la población y la muestra, la operacionalización de las variables, las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El Capítulo IV.- Es la estructura de la **propuesta** con su justificación, objetivos, plan de acción y cronograma, el diseño de la guía práctica de educación cívica y ciudadana para desarrollar y fortalecer una convivencia de paz y armonía.

El Capítulo V.- Corresponde al **marco administrativo** donde se desarrollan los recursos a utilizar, el presupuesto para finalizar el trabajo, se presenta los materiales de referencia, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema

EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015.

1.2. Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación del Ecuador, actualmente busca prácticas ciudadanas eficientes y eficaces en los actores de las comunidades educativas del país, cumpliendo los principios estipulados en el marco legal, los objetivos del Buen Vivir y por qué no decir, los pilares de la UNESCO. Los docentes de las instituciones educativas públicas, privadas y fiscomisionales, tienen la obligación de trabajar en función de los ejes transversales, y desarrollar espacios de convivencia armónica.

Los representantes del Ministerio de Educación han expedido normativas para el desarrollo de los ejes transversales, como parte fundamental de la planificación

curricular, el código de convivencia, el P.E.I institucional, los textos y cuadernos de trabajo, programas de participación estudiantil, tipos de organizaciones, etc., bastaría cumplirlos y hacer cumplir; sin embargo, es notorio que aún no existe una cultura de buenas prácticas ciudadanas.

En la provincia de Santa Elena, las instituciones educativas deben trabajar en función de lo mencionado anteriormente, el Distrito mantiene una regulación, los directivos aplicar ejercicios y acciones de prácticas ciudadanas, con sus acciones y cómo tratan de convivir en espacios diferentes, de culturas diferentes, en fin, surge la necesidad de conocer las prácticas de convivencia armónica en la institución educativa y buscar propuestas que conlleven a un manifiesto de conductas legibles, acorde a lo que demanda la Constitución actual.

El presente trabajo investigativo se realizó en la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”, ubicada en la comuna Valdivia del cantón Santa Elena, dirigido a los estudiantes de octavo año. Por tal motivo, el propósito de inducir a la práctica de una formación cívica y ciudadana en el desarrollo integral de los actores del plantel educativo, deben constituirse como un referente de buenas relaciones de convivencia armónica, pues la democracia con responsabilidad hace crecer como persona, como profesional.

1.2.1. Contextualización

Al conocer la realidad de los estudiantes de básica superior de la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” de la comuna Valdivia, se pudo palpar que los educandos tienen problemas de relación interpersonal, es notoria la carencia de valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la participación; falta de comunicación y los conflictos entre estudiantes. Las relaciones interpersonales son muy importantes en el desarrollo integral del ser humano. Esto les va a permitir a cada individuo crecer y desarrollarse en un entorno saludable y agradable, siempre y cuando interactúe eficientemente con las personas que le rodean, tomando ante ellos una actitud positiva y un buen comportamiento.

Diariamente el mundo se relaciona con las personas del entorno, sin importar el lugar donde se encuentren, en cada diálogo, ellos manifiestan sus inquietudes, dan a conocer lo que les pasa a su alrededor, manifiestan sus emociones, en esos momentos se está eficiente y eficazmente capacitados y preparados desde el hogar, desde la escuela, para muy paciente y cautelosamente escucharles, todo esto atinando y creando espacios de convivencia armónica en los establecimientos educativos y en la sociedad civil, instaurando un mundo mejor para los ciudadanos y ciudadanas y sean estos conscientes de que cada día se puede vivir mucho mejor.

1.2.2. Análisis Crítico.

Los seres humanos no son conflictivos por naturaleza, sino por la práctica y los discursos desde que se forma y conforma como sujetos históricos. Este problema se da porque no existen reglas que ayuden al educando a ser un individuo educado con valores. El ser humano, a través del tiempo va estableciendo su personalidad, si se observa al alrededor se ve hombres y mujeres de diferentes profesiones y oficios, unos con excesivo poder y otros no son dueños ni siquiera de su propia existencia, esto lleva a serios problemas en la vida de un ser humano porque desde su niñez mantuvo dificultades en la sociedad donde se educó.

1.2.3. Prognosis.

Si no se cumple con una educación cívica y ciudadana se podría agravar más el problema que se presenta en la institución. Los estudiantes tendrían serias dificultades al relacionarse con sus semejantes, particularmente con sus padres, y en la sociedad correrán el riesgo de no ser tomados muy en cuenta, situaciones que pueden llevar al individuo a emociones frustrantes y decepcionantes. En consecuencia el ser humano ahondaría en un mundo de violencia y pocas prácticas de valores y principios, no atinando a una nueva sociedad sin violencia, sin agresiones, sin agravio, etc.

1.2.4. Formulación del Problema.

¿Cómo influye una educación de formación cívica y ciudadana en la convivencia armónica de los estudiantes de Octavo Grado de la escuela Francisco de Miranda, comuna Valdivia, cantón de Santa Elena, provincia de Santa Elena?

1.2.5. Delimitación de la Investigación

Campo:	Educación General Básica
Área:	Formación Humana
Aspecto:	Educativo – Social
Tema:	Educación cívica y ciudadana como eje de convivencia armónica en los estudiantes de octavo grado de la Escuela Francisco de Miranda, comuna Valdivia, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, período lectivo 2014 – 2015.

1.2.6.- Preguntas Directrices

¿Qué hacer para poner en práctica una cultura de buenas prácticas ciudadanas en la comunidad educativa?

¿Cómo se manifiesta la falta de una educación cívica y ciudadana en los estudiantes?

¿De qué manera aplicar ejercicios y acciones de prácticas ciudadanas en los estudiantes de básica superior?

¿Cómo desarrollar espacios de convivencia armónica en los actores de la institución educativa?

¿Qué beneficios aportaría una educación cívica y ciudadana como eje de convivencia armónica en los estudiantes de básica superior?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La perspectiva de esta problemática es muy **importante**, en la que con total seguridad continuará desencadenando otras realidades que desmejorarán la verdadera convivencia armónica dentro del establecimiento educativo y contribuirá a un proyecto de vida incongruente en un explícito sector de la comunidad.

En consecuencia, se plantea como **utilidad** adyacente o ineludible de respetar y hacer cumplir los contenidos de la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir, y llegar a practicar los postulados de la UNESCO, con la misión de fortalecer los principios fundamentales en el desarrollo integral de los discentes junto con el director y los padres de familia, permitiendo retomar el sentido de lo que significa el honor y la lealtad hacia la familia, en la que el específico rol de los padres es la de ser los verdaderos maestros formadores, que vivan lo que enseñan a los hijos, pues la mejor manera de instruir es a partir del ejemplo, ofreciendo un cambio progresivo desde el seno de la sociedad.

Por consiguiente, la **factibilidad** de libentar el respeto a la dignidad de la humanidad, que por causas de modismos internos y externos han amortiguado el espíritu de la ética y la moral de los estudiantes de la comunidad, mediante la aplicación de una formación cívica y ciudadana, desarrollen su potencial personal

de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos vigorosos.

Finalmente, los **beneficiarios** deben enfocarse en las prácticas que conlleve a desarrollar los valores basados en la solidaridad, la paz, el respeto y la tolerancia hacia los demás actores del establecimiento educativo, donde permita crear de forma gradual un ambiente de armonía, que sirviendo de mucho ejemplo para los alumnos esto lo llevará a contemplar y buscar paulatinamente con la tutela del docente a construir una sociedad donde ellos puedan asumir sus roles, responsablemente como ciudadanos.

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo General

- Fortalecer la educación cívica y ciudadana en los estudiantes de Octavo grado de la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” mejorando la convivencia armónica de los mismos a través de actividades prácticas e integradoras.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar acciones de educación cívica y ciudadana en los actores de la institución educativa.

- Analizar las actitudes de los actores de la institución integrando la práctica de los valores humanos.

- Diseñar una Guía didáctica para la educación cívica y ciudadana que mejore la convivencia armónica de los actores de la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Investigaciones Previas

En diversos archivos indagados especialmente en repositorios de la Biblioteca UPSE, Biblioteca virtual y en otros documentales de la web site, se encontraron informaciones relacionadas con el tema de investigación con la finalidad de implementar la estrategia expuesta para la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” de la comuna Valdivia, contrarrestando actitudes negativas en cuanto a la convivencia armónica de los actores de la institución.

“Conductas estratégicas para el mejoramiento de las actitudes de los estudiantes de Pablo Solís en la Escuela “Aurelio Carrera Calvo” año 2010”. En el tema investigado se analizó que la propuesta aplicada tiene relaciones distintas con el enfoque actual permitiendo fundamentar mejor la tesis.

De la misma forma en la Universidad Estatal Península de Santa Elena se encontró el siguiente tema de Herrera Jahaira: ‘Prácticas del Buen Vivir para mejorar las relaciones interpersonales en la Escuela de Educación Básica “General Eloy Alfaro” de la comuna Palmar durante el año lectivo 2013-2014’.

Éste tema facilita algunas actividades que se podrán correlacionar con el

proyecto, despertando los indicios investigativos ya que cumple con los requisitos fundamentales para llevar a cabo la propuesta.

“Medidas disciplinarias para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de Karina Torres en la Escuela Particular “Comienzos año 2008”.

Todos los temas investigados se ajustan a la estructura de la propuesta didáctica para la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” de la comuna Valdivia.

2.2 Fundamentaciones

2.2.1. Fundamentación Filosófica

Los conocimientos inmersos en la realidad surgen de diversas corrientes filosóficas que dan origen a la comprobación de la verdad, estableciendo teorías que sustentan el comportamiento de algún fenómeno investigativo, produciendo enfoques que se despliegan en el diseño de la tesis para identificar los factores negativos que minimizan la convivencia armónica de los actores de la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.

Antonio Martínez (2010: 76) en su libro Conocimiento expresa que: “Los fenómenos educativos requieren de procesos fundamentales para ampliar los saberes de las personas acompañados principalmente de su conducta”.

El autor trata de explicar que cualquier dilema educativo requiere de un proceso formativo bajo la representación intachable de la conducta o comportamiento del ser humano; dicho aspecto se interrelaciona con un conjunto de principios morales que sirven como base primordial para modificar cada conocimiento a través de las experiencias.

Para un mejor aporte filosófico será necesario citar teorías que defiendan las perspectivas investigativas de la educación cívica y ciudadana como eje de convivencia armónica en la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.

Un documental educativo del MINEDUC (2010: 76) menciona que: “La convivencia escolar tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual, incluyendo las formas de interacción que conforman los estamentos de una comunidad educativa”.

La fundamentación filosófica beneficiará el estudio cognitivo de la tesis, la misma que facilita la forma de convivir en armonía con todos los que conforman la comunidad educativa “Francisco de Miranda” optimizando sus relaciones interpersonales para obtener un diálogo sano y agradable con los demás.

Kereinger Fred (2012: 34) en el libro Investigación del comportamiento comenta que: “El conocimiento humano depende de la explicación severa de la ciencia para la descripción del conocimiento”.

Todo conocimiento basado en la ciencia será válido para aplicarlo en distintos estudios sociales y educativos que ayudarán a respaldar la propuesta a aplicar, mejorando el contexto social y afectivo de los estudiantes de Octavo grado, para adaptar los nuevos estilos de enseñanza aprendizaje en el aula de clases.

2.2.2 Fundamentación Pedagógica

La fundamentación pedagógica es un tratado filosófico que conduce los saberes de los niños y niñas por medio de procesos cognitivos que regulan las estrategias y técnicas aptas para sus aprendizajes ya que el docente, tiene una ardua tarea para lograr que su equipo domine las destrezas necesarias en cuanto a los aprendizajes impartidos en el aula.

Alfonso Torres (2011:45) en el libro Paradigmas educativos admite que: ‘‘La escuela es un escenario que permite el alivio y la carga de responsabilidad del docente porque genera pensamiento crítico y forma ciudadanía la misma que recae sobre el actuar único del educador’’.

El docente es y será siempre un ente muy importante en la educación de los niños, porque visiona los horizontes de sabiduría en ellos produciendo el pleno desarrollo de sus ideologías, mediante la aceptación social de toda la comunidad. Un docente preparado es una comunidad que alcanza logros, que promueve el

desarrollo de su pueblo y permite transmitir un sinnúmero de valores sociales y colectivos para el bien común.

MINEDUC (2012: 65) en el libro Apoyo educativo indica que: “El alumnado con altas o bajas capacidades intelectuales y cualitativas manifiesta conductas propias por sus características especiales mediante un soporte educativo incluyente para que su desenvolvimiento en la escuela sea exitoso”.

El éxito de la educación depende de la eficiente administración en la institución, ya que en la escuela moderna se adoptan medidas necesarias para identificar al alumnado según características propias y sus valores morales que serán los requisitos primordiales para la valoración que requiera el docente.

La fundamentación pedagógica se ajusta a planteamientos mucho más profundos en cuanto a la calidad educativa de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” distribuyendo y preparando técnicas y metodologías que garantizan la labor profesional del docente en todas las áreas de estudios. Con estos aspectos relevantes de la pedagogía en cuanto a la aplicación de la convivencia y ciudadanía en la institución, se espera que la comunidad educativa mejore su contexto social y educativo para transformar al niño o niña del presente y futuro con autonomía e independencia única.

2.2.3. Fundamentación Axiológica

Se encarga de aportar valores y principios morales mediante medios investigativos, asociando los conocimientos a las necesidades actitudinales y de comportamiento de los estudiantes, con la finalidad de implementar valores éticos y estéticos para la obtención de una personalidad culta, libre de conflictos y de prejuicios sociales.

Luis Abreu (2010: 11) en el libro *Disciplina y comportamiento humano* menciona que: “Los valores humanos representan significados apremiantes en cuanto a la convivencia pacífica y armónica de los seres humanos. La ética social reviste al profesional transformándolo en modelo a seguir”.

Los valores humanos son ejes únicos de convivencia y se diagnostican por la forma de actuar y de pensar de un individuo. Un niño o niña piensa y actúa de acuerdo a su contexto social o familiar; es decir, que si en la familia existen conflictos, términos obscenos, gritos o peleas constantes, se afecta a su integridad psíquica y emocional, dando como resultado un niño violento con conductas inadecuadas para su crecimiento y desarrollo. La axiología exterioriza y trata todos los valores universales del ser humano y los dirige a una formación mucho más severa esperando resultados alentadores por una cultura equitativa sin desigualdades sociales.

La aportación axiológica en contraste con la convivencia y ciudadanía de la Escuela "Francisco de Miranda" oxigenará los indicios causales de un comportamiento divagante de los estudiantes, disminuyendo los conflictos en la institución mediante la praxis educativa, que hará relativo su acrecentamiento actitudinal y la transmisión de mensajes e ideas pacíficas que unifiquen los pensamientos de la vida con los conocimientos.

2.3. Categorías Fundamentales

En ella se mencionarán algunos subtemas que se necesitan explorar y estudiar a través de conceptos y definiciones que permitirán despejar dudas y concepciones teóricas comprobadas por corrientes filosóficas señalando las siguientes:

2.3.1. Convivencia

La convivencia es un hecho propiamente humano que significa **vivir- con** es decir vivir en una sociedad que realza el valor de la cultura, permitiendo a los ciudadanos y ciudadanas la construcción de nuevos aprendizajes derivados desde la experiencia misma de la vida. Es labor de la escuela proporcionar una convivencia que potencie el desarrollo social y afectivo como producto del proceso escolar formando sujetos capaces de construir y vivir en comunidad.

Jolie Bazdrech (2011: 12) en el libro *Convivencia y disciplina educativa* se expone que: “La convivencia social forma parte de la práctica social mediante la cual se transmite a las generaciones jóvenes valores y conocimientos pertinentes a una sociedad concreta”.

En efecto, la convivencia enfoca innovaciones educativas que describen nuevos valores y actitudes para el convivir diario que se pretenden enseñar a través de las relaciones humanas en las aulas, mejorando la eficacia del docente, enseñando valores democráticos de respeto mutuo, tolerancia y no violencia, con los que se pretende identificar a la sociedad ecuatoriana.

En el mismo libro se analiza que: “La convivencia en la actualidad es un desafío que requiere de un cambio excesivo de roles por la relación docente-estudiante para que el proceso escolar funcione sin remitir factores negativos o indisciplina que desafíen una correcta práctica educativa”. Para comprender los distintos conflictos escolares es necesario identificar sus aspectos y origen proveniente de otras culturas y costumbres establecidas en la forma de vida de los estudiantes evitando cambios contradictorios que obligan a la escuela a adaptar otro tipo de situaciones que no favorecen al sistema escolar actual.

La convivencia en la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” será una de las expectativas teóricas y prácticas más indispensable de los actores y beneficiarios de la institución, recalando que la educación no sólo se basa a la

transmisión de los conocimientos sino que deberá favorecer el proceso de construcción de conceptos, ayudando a los estudiantes a buscar las informaciones precisas para interpretarlas, difundirlas y compartirlas, mejorando su calidad de vida y sus relaciones sociales, por el bien de la comunidad educativa.

2.3.2. Ciudadanía y democracia educativa

Se entiende por ciudadanía y democracia educativa a la evolución o cambio social que demuestra sentido de pertenencia para la toda la comunidad educativa, relacionando y respetando los derechos humanos para el ejercicio progresivo e interés superior de los mismos. Los niños, niñas y adolescentes son considerados como grupos vulnerables de atención prioritaria, debido a la ejecución de un conjunto de derechos humanos en relación a estilos concretos y cotidianos en el contexto educativo. Por lo tanto, el docente deberá de ser capaz de cambiar la forma de pensar, a través de fundamentos democráticos, que eliminen todo tipo de desigualdad social e inequidad en las aulas.

Francisco Peyrou (2013: 37) en el libro *Ciudadanía e historia* se menciona que: “La definición de ciudadanía y democracia educativa contiene dos ámbitos uno objetivo y otro subjetivo. El objetivo se refiere a las condiciones externas que garantizan los derechos, y el subjetivo adecua los derechos para ejercerlos”.

La ciudadanía estará directamente conectada con el Estado al cual pertenecen los ciudadanos y ciudadanas para el cumplimiento de sus deberes y derechos, necesarios para la libertad individual de las personas por un mejor bienestar económico y sostenible de la sociedad. La democracia educativa lucha día a día por enterrar las brechas de la educación tradicional, abarcando una amplia gama de derechos sociales y constitucionales que permiten compartir la razón social y vivir la vida de un ser civilizado, ya que para ejercer la ciudadanía es necesario el conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades, en el contexto educativo. La educación busca acrecentar los niveles de convivencia en todas las instituciones educativas, siendo ésta el espacio central, a través del cual se construyen las subjetividades ciudadanas desde una perspectiva distinta.

2.3.3. Convivencia y Buen Vivir en el aula

El Buen Vivir (Sumak Kawsay) como régimen educativo, busca transformar la educación tradicional por un proceso de enseñanza aprendizaje activo, presenta grandes beneficios en el ámbito moralista y sin embargo, para que tenga fructíferas características, dependerá del grado de conocimiento y capacitaciones que se dictan en las instituciones educativas, cumpliendo con los objetivos previstos en los mandatos educativos actuales.

La convivencia, que es uno de los factores claves del Buen Vivir en las instituciones educativas, enfatiza el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población en general, permitiendo que el ser

humano obtenga un equilibrio en las relaciones humanas con la comunidad y la naturaleza que le rodea.

Carl Rogers, (2010: 78) en la Teoría Humanista expone que: “La autorrealización de un individuo corresponde cercanamente a la capacidad innata del ser humano y es probable que se convierta en una persona con funcionamiento óptimo”.

Un ser humano autorrealizado tiene siempre la tendencia de decidir por sí mismo, hacer lo que quiere hacer y organizar en qué quiere convertirse, sin dejarse dominar por otro tipo de expectativas que los demás tienen sobre aquel. La convivencia y el Buen Vivir son adaptaciones educativas que crean un ambiente armónico y agradable en el aula de clases, brindando a los educandos la oportunidad de integrarse y participar mancomunadamente en sociedad, en un contexto educativo que no solo se dedique a enseñar contenidos curriculares, sino que también logre transmitir el convivir diario con los demás para entender y respetar sus sentimientos y opiniones, favoreciendo el desarrollo intelectual, emocional y social de los niños y niñas de la escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.

2.3.4. Objetivos del Buen Vivir para la calidad educativa

Los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir están distribuidos en doce aspectos importantes que componen el desarrollo sostenible de los pueblos y nacionalidades, que reclaman y merecen una calidad de vida más justa y equitativa, aspectos que connotan diversas planificaciones para la mejora de la calidad educativa.

Plan Nacional del Buen Vivir (2017: 79) establece que: ‘‘Los objetivos del Buen Vivir están organizados en tres ejes: el primero cambia las relaciones de poder y construye el poder popular, el segundo indica los derechos y libertades para el Buen Vivir y el tercero transforma la matriz productiva’’.

La calidad educativa deberá estar impregnada bajo los objetivos políticos, económicos y sociales del Buen Vivir, pues su construcción depende relativamente del convivir ciudadano, que ayude en la resolución de problemas comunes, impulsando procesos históricos de desigualdad y opresión en las comunidades. En el siguiente enfoque se desprenderán los siguientes objetivos:

- Auspiciar la igualdad, cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.
- Mejorar la calidad de vida de las personas.
- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

- Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral.
- Potenciar el rol del docente y otros profesionales de la educación como actores claves en la construcción del Buen Vivir.
- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional.
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

Tomado del: Plan Nacional del Buen Vivir (2017: 82)

Cada objetivo expuesto en el párrafo anterior trata de rescatar la dignidad y confianza de los ecuatorianos y ecuatorianas, ya que se enmarcan hacia los primeros pasos de la excelencia y de la verdadera transformación del sistema educativo.

Jorge Larrea expositor de los objetivos del Buen Vivir considera que: “Desde otra perspectiva el Buen Vivir impulsa la generación de posiciones comunes que permitan fortalecer la presencia sudamericana en el mundo y la defensa de sus intereses en el contexto nacional e internacional”.

El Buen Vivir y la educación unen sus objetivos y arman un solo enfoque en el accionar gubernamental y educativo, estableciendo políticas y metas necesarias para alcanzar el desarrollo y sustento del país, a través de la convivencia armónica y pacífica de todos y para todos. La escuela de Educación Básica “Francisco de

Miranda'' trabajará en base a los objetivos planteados, los mismos que garantizan y fortalecen el ambiente educativo mediante la adquisición de aprendizajes para la vida, por una sociedad activa y soberana.

2.3.5. Ciudadanía y clima escolar

La ciudadanía y clima escolar en las instituciones educativas construyen elementos indispensables para la sociedad, basada en la no violencia en el aula, para que las prácticas educativas no se conviertan en conflictos, auspiciando las formas de relacionarse los unos con los otros.

La educación es un instrumento valioso que transforma a la humanidad y la convierte en centro del desarrollo progresivo de la patria, hasta obtener una ciudadanía estable y divergente.

Sebastián Sánchez (2011:63) en el libro Convivencia y clima escolar sugiere que: ''Aunque existen acuerdos en las necesidades de mejorar la convivencia en los centros educativos no es tan evidente y claro el modo de alcanzar este objetivo''.

Se considerará entonces al clima escolar como un proceso caracterizado por una especial relación comunicativa entre todos, para tener en cuenta que la educación en valores construye elementos complementarios para la convivencia armónica de los estudiantes, sin embargo, este enfoque sostiene la prioridad de atender a

todos los fenómenos de violencia escolar, desde una perspectiva esencialmente educativa y preventiva, ya que responde con prontitud los casos que por su especial gravedad, requieren de ayuda afectiva.

El clima escolar evita el maltrato verbal y psicológico entre los compañeros y compañeras de clases y conduce a una relación mucho más permanente, duradera y estable para evitar que el contexto o ambiente educativo se caracterice de manera pasiva y logre desempeñar o resolver positivamente los conflictos y la mejora del clima o cultura de las instituciones educativas. Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” trabajará en unión de éstos aportes, considerando los aspectos necesarios para mejorar el clima escolar y la convivencia a través de paradigmas multifacéticos e integradores, asociando a ellos los siguientes niveles de prevención de conflictos escolares:

ENFOQUE GLOBAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR



Tomado de: Prevención de conflictos escolares
Elaborado por: Brofenbenner (2010)

Nivel Individual: Identifica los factores biológicos de los conflictos y de la historia personal que influye en el comportamiento de una persona.

Nivel Relacional: Indaga el modo en el que las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertir a una persona en víctima o responsable de actos violentos.

Nivel Comunitario: Examina los contextos de la comunidad inscribiendo las relaciones sociales como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario.

Nivel Social: Examina los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia, incluyendo factores que crean un clima de aceptación de la violencia.

2.3.6. Ambientes socioeducativos para la convivencia armónica en el aula

Son espacios educativos caracterizados por las interrelaciones que forman parte esencial de la enseñanza aprendizaje que permiten colaborar de manera esencial entre sus miembros o grupos las bases de su experiencia en un sistema abierto al aprendizaje cooperativo, constituido por personas que interactúan y se relacionan en distintos momentos pueden ser dentro o fuera de una estructura netamente educativa.

Darwin Ball (2011: 97) en el libro Ambientes socioeducativos admite que: “Los ambientes socioeducativos son territorios donde la influencia interpersonal, el compromiso y las negociaciones educativas llegan a ser tan importantes como los procesos formales para la convivencia armónica del aula”.

Los ambientes socioeducativos sostienen una cultura de paz que se aborda desde la racionalidad temporal en los procesos educativos, para desvanecer los conflictos que se presentan en las instituciones educativas.

ESQUEMA COGNITIVO PARA AMBIENTES SOCIOEDUCATIVOS

	PREVENCIÓN DE CONDUCTAS	INTERVENCIÓN PROFESIONAL PARA REGULAR LOS CONFLICTOS	INTERVENCIÓN PARA REDUCIR LA VIOLENCIA
Educandos	Desarrollo de las habilidades sociales y la autoestima	Gestión de conflictos Formación del docente	Grupos de comunicación Diálogo agradable
Aula	-Normas de clases -Refuerzo positivo -Aprendizaje cooperativo -Actividades colectivas	Asamblea de aula Actividades educativas	Espacios para el diálogo Reglas y sanciones
Docentes	Formación de los miembros de la comunidad educativa. Mejora del clima escolar	Cultura de mediación	Medidas educativas y disciplinarias
Profesorado -Familia -Comunidad	Acción tutorial Socialización entre los actores del sistema educativo.	Colaboración con la familia y la comunidad	Orientación educativa Acuerdos.

Se considerará a los ambientes socioeducativos como un compendio o modelos de convivencias para un buen clima escolar en el aula, constituidas en un sistema activo de reglas y normas de comportamientos, aptos para la comunicación y diálogo agradable de quienes se forman en una institución educativa.

Objetivos socioeducativos para la convivencia en el aula

Los objetivos a mencionar son los siguientes:

- Mejorar el sistema disciplinario
- Incorporar los conflictos a las unidades didácticas
- Utilizar las estrategias metodológicas para aprendizajes cooperativos
- Fortalecer la cultura escolar
- Desarrollar programas específicos para la resolución de conflictos

Cada objetivo inspira cultura y cambio actitudinal en cuanto a las relaciones humanas de las personas, a sus valores, actitudes y sentimientos dominantes y flexibles frente a cualquier conflicto que se presenten en las aulas.

2.3.7. Pedagogía y convivencia

Los fundamentos pedagógicos transforman la educación y la convierten en proceso de comprensión lógica de los conocimientos, mediante un esquema pedagógico dotado de comunicación afectiva y agradable, para que el estudiante se sienta a gusto al momento de aprender por medio de un orientador dotado de experiencias y actitudes armónicas y equilibradas que reflejen un modelo a seguir.

Los actores educativos encargados de la aplicación pedagógica en el aula de clases deben ajustarse a un proceso de formación continua, para impartir a diario, de manera innovadora, nuevas expectativas sin dejar atrás la participación de la familia y la comunidad para recoger las enseñanzas de un currículo que se concentra en desarrollar las habilidades y destrezas intelectuales, para mejorar el hecho educativo en el aula de clases.

Jurgen Habermas (2010: 22) propone que: ‘‘Para abordar el problema de la convivencia en el aula es preciso asumir una perspectiva del cambio de origen generativo y o meramente remedial ya que los temas de convivencia tienen que ver con la comunicación’’.

La acción comunicativa en el aula de clases funciona bajo compromisos y acuerdos con la comunidad para cambiar los ideales negativos de los niños, niñas y adolescentes, emitiendo otros hábitos sociales y erradicando distorsiones comunicativas a la hora de compartir momentos de alegría, felicidad o tristeza con la finalidad de enriquecer la relación estudiante-maestro y los modos de relacionarse con los demás.

Para los estudiantes resultará más fácil comprender los contenidos de la manera más práctica y sostenible, para alcanzar los fines educativos que disolverá los conflictos en las instituciones educativas. La convivencia es parte esencial de la cultura pedagógica porque implica una didáctica propia que se hace cargo de una

actitud formativa basada en la formación de una sociedad democrática conformada por actores que asumen activamente su rol ciudadano y transformador.

2.3.8. Relaciones interpersonales y convivencia armónica

Desde una perspectiva ética, las relaciones interpersonales tratan de generar logros comunes entre los seres humanos, para establecer vínculos socio-afectivos desprendiendo las dimensiones éticas de la vida cotidiana.

Las relaciones interpersonales, tienen diversas aplicaciones prácticas en la vida humana pero parten de dos instancias básicas que despliegan actitudes propicias para una vinculación exitosa con los demás.

Laura Rueda y Cols (2012:96) definen que: “Las relaciones interpersonales generan el desarrollo de una convivencia armónica para que exista una comunidad dialógica en el nivel de las ideas y principios morales”.

Las relaciones interpersonales cubren el abanico significativo de la paz por una convivencia traslúcida en la educación, para la autonomía, ideas y respeto de todos los estudiantes, orientado a promover el logro de algunas ciencias educativas que favorecen la convivencia pacífica como fuente de enriquecimiento personal y social.

Dimensiones éticas de las relaciones interpersonales

1.- Descubrir y tratar al otro como un "tu", es decir como otro ser humano semejante a uno mismo y que merece nuestro respeto.

2.- Manifestar en la comunicación como un "yo" real, auténtico, modulando nuestras conclusiones de acuerdo al contexto y al sentido común.

3.- Crear un "nosotros" como eje de la convivencia interpersonal.

Para que pueda darse una convivencia perfecta en el aula de clases.

(Laura Rueda, 2012)

Para que pueda cambiarse las relaciones humanas en la Escuela de Educación Básica "Francisco de Miranda" será necesario que las personas descubran en el otro un alguien portador de deberes y derechos morales, exhibiendo exigencias éticas que ayuden en la creación de la convivencia interpersonal.

2.3.9. Actitudes fundamentales para la convivencia humana

Esta teoría se basa en una relación social más relevante, caracterizada en valores y principios morales que describen la actitud de las personas para relacionarse con los demás y con ellos mismos, ya que a través de éstos se toma en cuenta el conocimiento moral y ético al momento de comunicarse con los otros o de compartir alguna información sin caer en dilemas y confusiones, que conlleven a

conflictos escolares o antivalores causantes del pensar y actuar de manera incorrecta frente a los demás.

Ortega y Cols. (2012: 76) En el libro Actitudes y valores humanos sugieren que: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

La presente cita trata de recabar y comparar la historia humana en tiempos de la servidumbre y la esclavitud, los tratos crueles que tuvo la gente por la inexistencia de los derechos humanos y la presencia de antivalores ocultos en las personas que mantenían una personalidad superior frente a las demás, actitudes que minimizaban la autoestima de los demás, sin considerar la importancia de la convivencia humana y solidaria para el cumplimiento de los derechos humanos.

Los seres humanos podrán reestructurar sus actitudes valiéndose de su mejora egocéntrica y por su necesidad actitudinal frente a los suyos para lo cual se recomienda tener presente las siguientes actitudes:

- Respeto
- Pluralismo
- Diálogo
- Servicio
- Igualdad

- Acogida
- Tolerancia
- Solidaridad
- Social
- Confianza
- Seguridad
- Empatía
- Veracidad

Todas estas actitudes corresponden a un conjunto de valores humanos para evitar que los actores de las instituciones educativas eliminen cualquier acto de injusticia que ponga en riesgo el desarrollo integral de los niños y niñas, considerando al diálogo como una de las mejores metodologías del docente para preparar estudiantes aptos para una vida cambiante y justa frente al individualismo.

La solidaridad entendida como uno de los valores más importantes de las personas surge como actitud humana frente al individualismo y el colectivismo ya que la sociedad está orientada a la por naturaleza propia y no es más que el reconocimiento radical de todos los hombres basada en la posición social, moral y económica de la ciencia para una convivencia incluyente.

Actitudes opuestas a la convivencia humana

- A) Egoísmo
- B) Odio
- C) Gritos y peleas agresivas
- D) Palabras obscenas
- E) Envidia

La figura actitudinal del ser humano se fundamenta por sus rasgos conductuales, el docente modelador de las normas de convivencia deberá socializar en conjunto con sus estudiantes temas de importancia en su especialidad que traten de urbanidad, hábitos conductuales para verificar y corregir cualquier acto vulnerable en el aula de clases y no permitir que los estudiantes caigan suden actitudes opuestas frente a cualquier situación social.

2.3.9.1. Mediación Pedagógica y resolución de conflictos escolares

La mediación pedagógica como resolución de conflictos escolares en las instituciones educativas constituye un proceso ordenado de vinculación social que inicia por la falta de desacuerdos entre dos o más personas. La falta de comunicación, el respeto a las ideas de los demás, y la toma de decisiones ya sea solo o en equipo conducen a la creación de conflictos que no conllevan a la obtención d una convivencia armónica en los momentos de aprendizajes acción,

que perjudica la formación integral y actitudinal de los estudiantes para el Buen Vivir de todos y para todos.

Aurelio López (2013: 31) en el libro *Mediación como estrategia de resolución de conflictos* transmite que: “Los procesos de mediación como sistema de resolución de pueden verse como la consecuencia lógica de una realidad compleja en la que las relaciones de convivencia a nivel escolar han sufrido variaciones muy profundas”.

En el ámbito educativo la mediación pedagógica actúa como proceso de resolución frente a cualquier actitud violenta que incomode la armonía en las instituciones educativas mediante modelos de mediación difundidos por un mediador preparado para mejorar el buen trato y la convivencia entre compañeros. En el mismo libro se analiza que: “La mediación abre los ojos a una realidad compleja a entender que las cosas no son nítidas ni iguales para todos a pensar que se pueden cambiar las percepciones sin dejar de ser uno mismo”.

La mediación pedagógica ajusta los niveles de relaciones interpersonales a través de estrategias de resolución pacífica para ofrecer a los afectados del caso a sentarse juntos por voluntad propia, a dialogar con una tercera persona neutral con la finalidad de llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes y queden totalmente satisfechas.

Ventajas de la Mediación Pedagógica en el aula

- Facilita un ambiente más distendido en las escuelas y colegios
- Favorece la preocupación por los demás
- Soluciona los problemas de manera no violenta
- Mejora las habilidades sociales
- Favorece la comunicación entre los actores de la institución
- Disminuye los conflictos
- Busca otras alternativas a las sanciones reglamentarias
- Disminuye el número de expedientes disciplinarios

Características de la mediación de conflictos
1. Es una estrategia pacífica
2. Es voluntaria
3. Es un proceso sistemático
4. Favorece la comunicación y colaboración entre las personas
5. Los mediadores facilitan el encuentro
6. Es un proceso educativo y transformador
7. Son las personas en conflicto

(Jean Paul Lederach, 2012)

El éxito del proceso de la mediación pedagógica en la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” dependerá del voluntariado de los afectados en los casos de conflictos y para evitarlos se deberá emplear en el aula buenas prácticas educativas para rescatar valores y actitudes, contribuyendo tanto al crecimiento personal de los niños y niñas, así como también a la mejora de la calidad de vida y bienestar social con todos, basándose indispensablemente en el aprendizaje de una serie de habilidades sociales y éticas.

2.4. Fundamentación Legal

Todo proyecto educativo contiene direcciones legales que sustentarán la factibilidad significativa para la ejecución de la educación ciudadana, la misma que se fundamenta bajo aspectos totalmente legales. Las normas constitucionales brindan la garantía y accesibilidad a cualquier problema social o educativo que atraviesen los ciudadanos y ciudadanas del país.

Constitución de la República del Ecuador (2008: 12) en el artículo No 12 dispone que: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y de justicia social (...) se organiza en forma de república y se gobierna de forma descentralizada”.

Los docentes de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” acatarán las disposiciones constitucionales que por derecho establecidos en la ley

les corresponde a los beneficiarios de la educación, brindando la apertura a nuevos modos de vida para una sociedad cambiante y productiva.

Plan Nacional del Buen Vivir (2017: 29) expone que: “El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental”.

El siguiente plan contribuye con la sociedad de manera sostenible abriendo un escenario histórico a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del país, porque la felicidad de los habitantes depende de la atención que se le dé a los requerimientos de la ciudadanía, sin prórroga alguna.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012: 31) numeral 4 expresa que: “Se garantizará el sistema de educación intercultural y bilingüe (...) respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

La ley otorga la obligación de los profesionales de la educación a impulsar en el desarrollo social y educativo de sus estudiantes viabilizando los saberes para las buenas prácticas de valores culturales, actitudinales e interculturales para incluir y participar en sociedad.

El Código de la Niñez y Adolescencia (2011: 19) sugiere que: “Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de

su nacimiento (...) o cualquier otra condición propia o de sus propios progenitores, representantes y familias”.

La fundamentación legal contribuye con el asesoramiento vigente de los docentes y padres de familia para que se mantengan al tanto de cualquier situación en la Escuela de Educación Básica “Francisco Miranda” para prevalecer los derechos de los estudiantes mejorando la armonía en un marco de cultura y respeto en toda la diversidad cultural e intercultural para mejorar la convivencia con los suyos.

2.5. Idea a defender

La educación cívica y ciudadana como eje de convivencia armónica mejorará las relaciones interpersonales en los estudiantes de Octavo grado de la escuela Francisco de Miranda, comuna Valdivia, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, período lectivo 2014 – 2015.

2.6. Señalamiento de las variables

2.6.1 Variable Independiente: Educación cívica y ciudadana

2.6.2 Variable Dependiente: Convivencia Armónica

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque investigativo

El nivel de una convivencia armónica en los estudiantes se establecerá mediante el uso de una guía práctica de formación cívica y ciudadana, para fomentar los principios y valores entre los actores del establecimiento educativo. Dada la razón que la investigación, se encausa en el modelo de prototipo cualitativo, puesto que se busca la comprensión del fenómeno de participación en los diferentes actos con una medida de aceptación, desde una perspectiva holística y fundamental.

En el proceso del proyecto se estudiarán modalidades socio educativas para la aplicación de la investigación de campo y otros tipos de investigaciones que se expondrán de acuerdo al orden de estudio en la tesis. Resulta importante obtener los datos reales de la problemática existente, buscando el apoyo de datos informativos recopilados de los hechos o fenómenos.

La metodología de la investigación permitirá describir e identificar de forma coherente la información adecuada para dar apertura a la creación de la Guía didáctica para la convivencia cívica y ciudadana, proponiendo a la comunidad educativa, fomentar la armonía y educación a través de la aplicación de actitudes positivas, que alienten la autoestima y el deseo de aprender de los niños durante su vida escolar.

3.2. Modalidad de la investigación

Se refiere al plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información donde posteriormente se esperará una reacción de manera favorable o desfavorable en una investigación.

El investigador deberá plantearse objetivos positivos en cada acción que realice ya que serán válidos para su aplicación, analizando el lugar de los hechos. La modalidad escogida tendrá características eficientes que se obtendrán en base al respeto moral y humanitario analizado desde el problema en su totalidad.

Según la extensión analítica del problema se emplearán en ella modalidades tomadas de la teoría de Hernández (2010: 34) señalando que: “Plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación mediante la investigación acorde a la realidad y necesidad investigativa”.

La idea investigativa precisará la comprensión sintetizada de la realidad que se efectuará en la institución escogida para solucionar los efectos que dificultan el mejoramiento de los aprendizajes y de la armonía en el aula de clases.

3.2.1 Investigación explicativa: Sustentará la relación causal, ya que no sólo persigue describir o acercarse a un problema sino que intentará encontrar las causas del mismo.

Contiene 4 elementos presentes en toda investigación sujeto, objeto, medio y fin; los mismos que son derivados de estudios causales que se realizan a través de las variables obtenidas.

3.2.2 Investigación de campo.- Unificada con el método científico y permitirá obtener conocimientos distintos en el campo de la realidad, examinando las necesidades y problemas con el fin de aplicar en los conocimientos la viabilidad de cambios paradigmáticos dentro del lugar de acción del proyecto.

3.2.3 Investigación descriptiva: Diferenciará las variables por su comprobación científica con el objetivo de describir de qué modo se produce una situación o acontecimiento en particular. Diagnosticará cualquier anomalía que se presente trazando lineamientos en su estudio.

3.3. Métodos de la Investigación

Los métodos son significados progresivos que indican un camino o dirección a seguir en un proceso determinado. En otras definiciones, son también el conjunto de procedimientos que se aplican en un grupo escogido para llegar a los objetivos planteados, mediante un proceso organizado.

Según Hernández (2010: 39) en el libro Metodología de la Investigación determina que: “La metodología representa la manera de organizar el proceso de

la investigación, de controlar sus resultados y de presentar posibles soluciones a un problema”.

Se definirá a los métodos de la investigación como herramienta única para trasladar los conocimientos a un campo real en el aprendizaje de los estudiantes resolviendo que se estudiarán los más adecuados para su ejecución.

3.3.1 Método inductivo.- La inducción va de lo particular a lo general. El método inductivo se basa de la observación de los hechos particulares y se obtienen proposiciones generales que establecen un principio general una vez realizado el estudio La inducción es un proceso mental que consiste en inferir de algunos casos particulares observados.

3.3.2 Método Deductivo.- Este método va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquel que parte de los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

3.4. Paradigmas de investigación

La Educación Cívica y Ciudadana dependerá también de los estudios paradigmáticos que se aplicarán en el proceso investigativo para descubrir los

fenómenos que alejan las buenas relaciones humanas de los estudiantes y docentes.

Samuel Kuhn (2009: 56) en su libro Paradigmas de la Investigación dice que: “Las ciencias no progresan siguiendo un proceso uniforme por la aplicación de un hipotético método científico”.

Las situaciones videntes y no videntes carecen de información ya que se requiere de apoyo teórico y práctico para la recolección de cualquier información que se origine de hipótesis correlativas de la realidad el mismo, que establece dos tipos de investigaciones que las denominó paradigmas de la investigación.

Paradigmas: Tomada de modelos educativos domina los procesos de la investigación utilizando herramientas óptimas que ayuden a identificar los fenómenos a través del estudio metodológico.

Características del paradigma

- 1.-Es óptimo en su aplicación
- 2.- Coherente
- 3.-Estable
- 4.-Ofrece posibilidades de transformación
- 5.-Se relaciona con otros campos

Paradigma Cuantitativo: Asegurará la precisión y el rigor que requiere la investigación con relación al positivismo buscando incrementar el conocimiento al objeto de estudio mediante métodos específicos.

Paradigma Cualitativo: Relacionado con el paradigma racionalista propone fundamentos altamente humanistas que ayudan a entender la realidad social percibida como objetiva, viva y cognoscible para todos los participantes de la investigación.

3.5. Técnicas de Investigación

Sirven para recolectar datos reales tomados del contexto investigativo y son:

3.5.1. Encuesta: Se utilizó esta técnica para incorporar en el proceso a docentes, padres de familia y directivos y luego de su posterior tabulación y análisis se obtuvieron conclusiones referentes al tema de la Educación Cívica y Ciudadana.

3.5.2. Entrevista: Se entrevistó a través de la misma las ideas derivadas del problema de investigación con el directivo de la institución permitiendo conocer su aceptación en la escuela de Educación Básica ‘‘Francisco de Miranda’’.

3.5.3. Población y muestra.- Es el conjunto de elementos finitos o infinitos de personas u objetos que presenten características comunes para poder sacar una

conclusión. Aquí se demostrará la población escogida, a quienes se les aplicará el proyecto de investigación; y su cantidad de personas a estudiar es mínimo a 100 por lo tanto no se empleará muestreo.

Cuadro N° 1

ITEM	ESTRATO	POBLACIÓN
1	Director	1
2	Docentes	15
3	Estudiantes	32
4	Representantes	32
		Total 80

La cantidad de la población refleja es inferior a 100, resultado que no obliga la aplicación de la muestra

3.6. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICION	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS E INSTRUMENTO
V. I. Educación cívica y ciudadana.	Tipo de educación que busca fortalecer los espacios de convivencia social entre las personas; también enseña la solidaridad y la cooperación, ya sea dentro del plantel educativo o en la sociedad.	-Fortalecer las relaciones sociales de los estudiantes. -Fomentar actitudes de colaboración y participación. -Prácticas de una educación cívica y ciudadana.	-Educación cívica y ciudadana para la convivencia. -Educación cívica y ciudadana y el Sumak Kawsay. -Percepciones de los profesores con respecto a la educación cívica y ciudadana.	Encuestas. ¿Cree usted que la convivencia de los estudiantes en el aula de clases es adecuada? ¿Está de acuerdo usted que se respeten las diferencias individuales de todos los estudiantes sin importar sus condiciones de vida? ¿Quieres participar en actividades que ayuden a mejorar el trato con los demás?
V.D. Convivencia armónica.	Relaciones interpersonales pacíficas en el medio social, el saber vivir con otras personas teniendo en cuenta valores como respeto al derecho ajeno, religioso, político, cultural, personal y de bienes.	-Principios y valores que influyen en prácticas de convivencia armónica. -La escuela es el segundo estribo del niño y su acercamiento a una buena conducta. -Espacios de convivencia social y pacífica.	-Independencia y autoconfianza del estudiante. -La Familia como una de las formas más usuales en que se verifica la convivencia. -La escuela como espacio de convivencia armónica.	Encuestas ¿Opinas siempre cuando tienes una duda de la clase impartida por tu maestro(a) ¿Estás de acuerdo que el Buen Vivir es una forma de mejorar la calidad de vida de las personas? ¿Está de acuerdo con la implementación de recursos didácticos en el aula? conocidas

3.7. Plan de recolección de la información

Cuadro N° 3: Plan de recolección de la información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Para analizar la Educación cívica y ciudadana que utilizan los docentes
2. ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes, padres y/o representantes legales y docentes
3. ¿Sobre qué aspectos?	Como eje de convivencia armónica
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador: Oswaldo Ramírez
5. ¿A quiénes?	Encuestas a representantes legales, docentes
6. ¿Cuándo?	2015 – 2016
7. ¿Dónde?	Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”
8. ¿Cuántas veces?	Todo el año lectivo
9. ¿Cómo?	De forma individual y grupal.
10. ¿Qué técnicas de recolección?	Técnicas de observación, encuestas y entrevistas.
11. ¿Con qué?	Cuestionario, Libro diario, cámara fotográfica.

Fuente: Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

3.8. Plan de Procesamiento de la información

Cuadro N° 4: Plan de procesamiento de la información

Determinación de una situación	Búsqueda de información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de soluciones
Mediante las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes de la Escuela de Educación Básica "Francisco de Miranda".	Se considerará las fuentes de investigación bibliográfica utilizando: revistas, periódicos, páginas e internet.	Se aplicaron encuestas a los docentes y estudiantes, así para evidenciar la problemática existente.	Es necesario recalcar que al momento de haber culminado con la aplicación de las encuestas y entrevistas, se pudo determinar el problema de investigación.	Guía didáctica para la Educación Cívica y ciudadana en la Escuela de Educación Básica "Francisco de Miranda".

Fuente: Escuela de Educación Básica "Francisco de Miranda"

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

3.9 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FRANCISCO DE MIRANDA”.

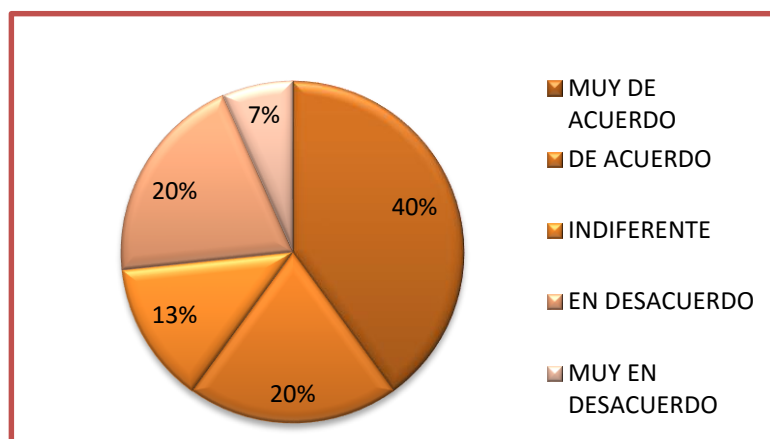
1.- ¿En la institución se realizan actividades integradoras para mejorar las relaciones humanas de los estudiantes?

Cuadro N.- 5: Actividades integradoras en la institución

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
1	MUY DE ACUERDO	6	40,00%
	DE ACUERDO	3	20,00%
	INDIFERENTE	2	13,00%
	EN DESACUERDO	3	20,00%
	MUY EN DESACUERDO	1	7,00%
	TOTAL		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N 5: Actividades integradoras en la institución



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 40% de la población encuestada determinó que se realizan actividades integradoras en la institución mientras que los otros porcentajes se distribuyen en de forma diminuta según la escala estadística.

2.- ¿Cree usted que la convivencia de los estudiantes en el aula de clases es adecuada?

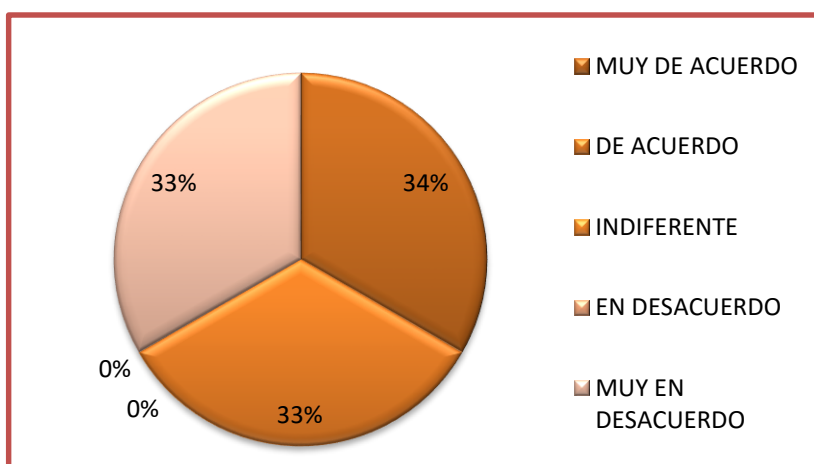
Cuadro N.- 6: Convivencia adecuada en el aula

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
2	MUY DE ACUERDO	5	34,00%
	DE ACUERDO	5	33,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	5	33,00%
	TOTAL		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 6: Convivencia adecuada en el aula



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 34% de los docentes cuestionan estar muy de acuerdo con la pregunta planteada pero el 33% determina una cantidad equitativa en la escala porcentual lo cual hará accesible la mejora de la convivencia en el aula de clases aplicando estrategias integradoras.

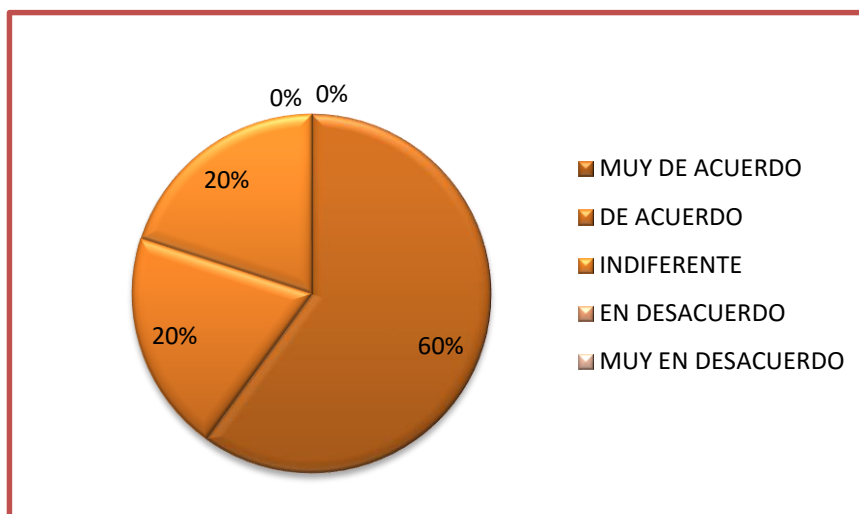
3.- ¿Cuándo usted trabaja en grupo los estudiantes adquieren un mejor comportamiento?

Cuadro N.- 7: Utilización de trabajos grupales

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
3	MUY DE ACUERDO	9	60,00%
	DE ACUERDO	3	20,00%
	INDIFERENTE	3	20,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	TOTAL		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 7: Utilización de trabajos grupales



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El porcentaje mayor que refleja el gráfico estadístico establece que el 60% de la población docente está muy de acuerdo que cuando se realizan trabajos grupales los estudiantes demuestran un mejor comportamiento en las actividades.

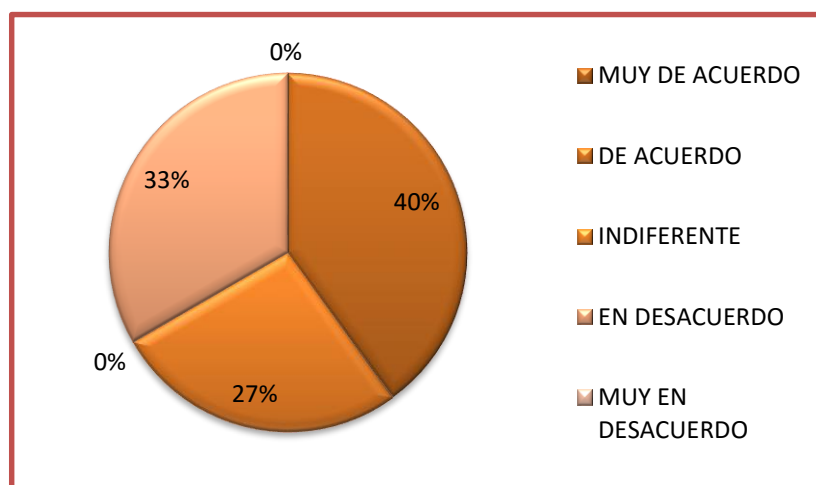
4.- ¿Si existe algún conflicto en el aula usted lo soluciona mediante el diálogo?

Cuadro N.- 8: Conflictos en el aula

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
4	MUY DE ACUERDO	6	40,00%
	DE ACUERDO	4	27,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	5	33,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	TOTAL		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 8: Conflictos en el aula



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 40% equivale estar muy de acuerdo que cuando se presentan conflictos en el aula y lo más factible será solucionarlos mediante el diálogo ya que es el único sistema mediador que modifica la armonía en cualquier lugar ya que se asemejan a un complemento estadístico.

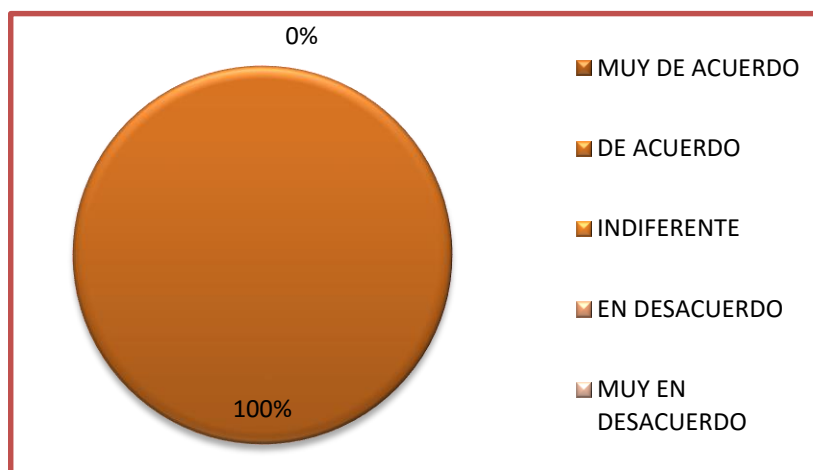
5.- ¿Está de acuerdo usted que se respeten las diferencias individuales de todos los estudiantes sin importar sus condiciones de vida?

Cuadro N.- 9: Respeto por las diferencias individuales

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
5	MUY DE ACUERDO	15	100,00%
	DE ACUERDO	0	0,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	TOTAL		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 9: Respeto por las diferencias individuales



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: Según el análisis estadístico, el 100% cuestiona estar muy de acuerdo con que se respeten las diferencias individuales de los estudiantes sin importar sus condiciones de vida, mejorando los principios y derechos de la ciudadanía

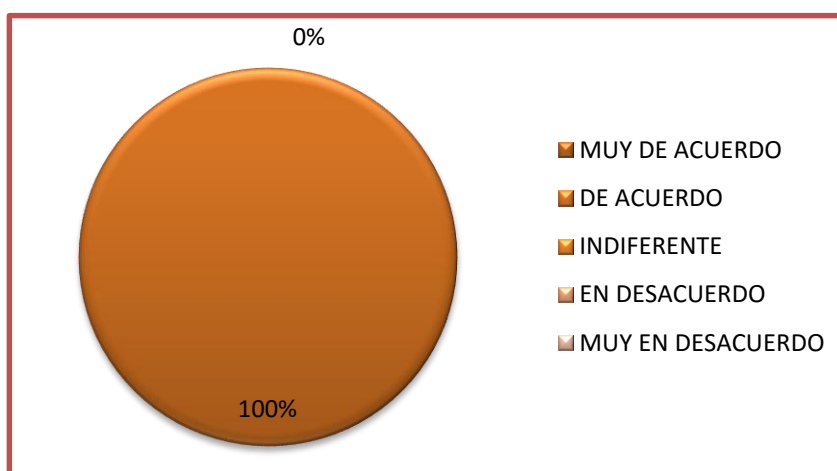
6.- ¿Le gustaría participar en el diseño de una propuesta pedagógica que mejore la convivencia cívica y ciudadana de los estudiantes?

Cuadro N.- 10: Participación en el proyecto

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
6	MUY DE ACUERDO	15	100,00%
	DE ACUERDO	0	0,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	TOTAL		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 10: Participación en el proyecto



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 100% de la población resuelve estadísticamente estar muy de acuerdo en participar con las actividades que ofrece la propuesta a realizar en la Unidad Educativa “Francisco de Miranda” por lo que se diseñarán actividades innovadoras que despierten el interés por participar en la ejecución del proyecto.

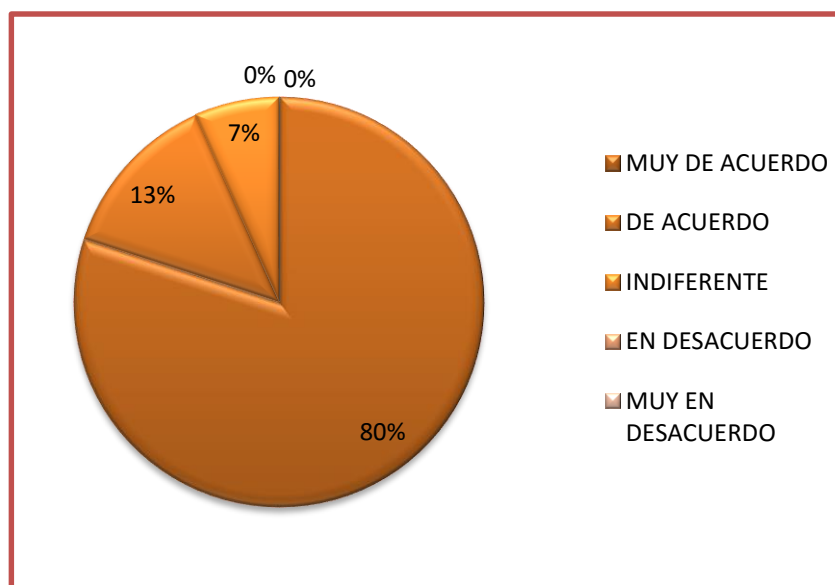
7.- ¿Cree usted que los estudiantes mejorarán su comportamiento con dinámicas y juegos educativos?

Cuadro N.- 11: Cambios en el comportamiento

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
7	MUY DE ACUERDO	12	80,00%
	DE ACUERDO	2	13,00%
	INDIFERENTE	1	7,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	Total		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 11: Cambios en el comportamiento



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 80% de los docentes mencionan estar muy de acuerdo que los estudiantes mejorarán su comportamiento si se incrementasen juegos y dinámicas que diviertan e integren a los niños y niñas en el proceso de aprendizaje garantizando los cambios actitudinales a obtener.

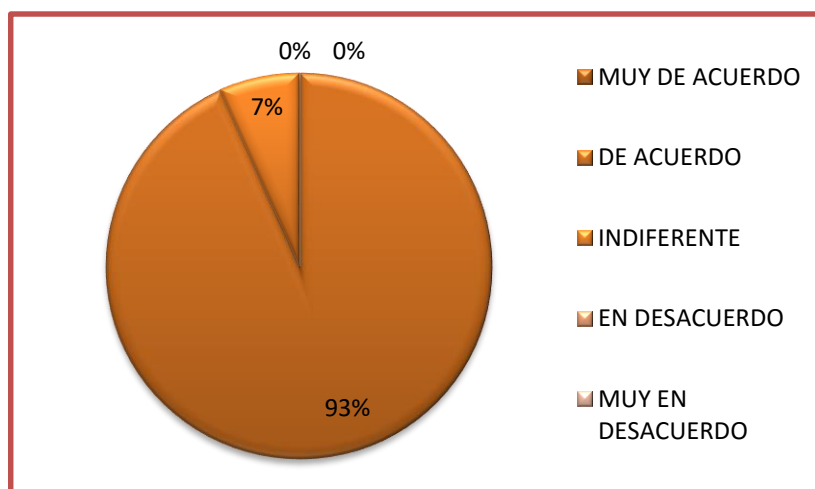
8.- ¿Está de acuerdo con la implementación de recursos didácticos en el aula?

Cuadro N.- 12: Implementación de recursos didácticos

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
8	MUY DE ACUERDO	14	88,00%
	DE ACUERDO	1	6,00%
	INDIFERENTE	1	6,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	Total		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 12: Implementación de recursos didácticos



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 93 % representa estar muy de acuerdo a que se implementen recursos didácticos en el aula mientras que el 7% de la población cuestiona estar de acuerdo con la esencia de la pregunta planteada. Los recursos didácticos facilitarán la comprensión de los contenidos ya que serán derivados desde la práctica educativa.

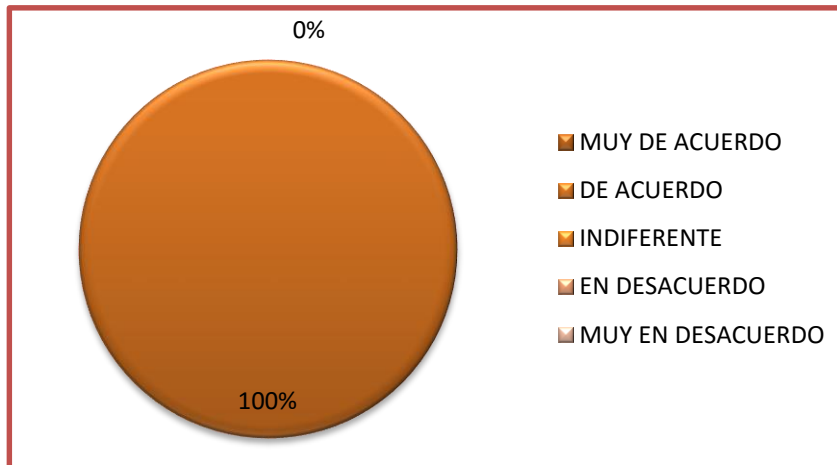
9.- ¿Está de acuerdo usted que la práctica educativa de la institución obtenga cambios significativos con la aplicación de la propuesta?

Cuadro N.- 13: Aplicación de la propuesta

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
9	MUY DE ACUERDO	15	100,00%
	DE ACUERDO	0	0,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	TOTAL		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 13: Aplicación de la propuesta



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 100% acepta estar muy de acuerdo que el comportamiento de los estudiantes variará positivamente obteniendo cambios significativos en todos los momentos de aprendizajes.

10.- ¿Será factible incluir en la propuesta actividades cívicas y ciudadanas?

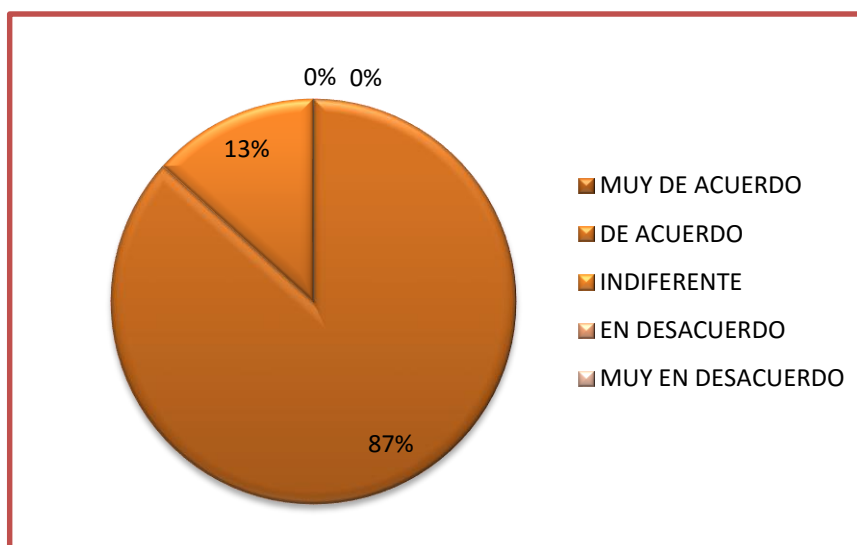
Cuadro N.- 14: Factibilidad de la propuesta

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
10	MUY DE ACUERDO	13	88,00%
	DE ACUERDO	2	0,00%
	INDIFERENTE	0	6,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	TOTAL		15

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 14: Factibilidad de la propuesta



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: La propuesta a aplicar contiene un porcentaje estadístico en el cual el 87% de la población encuestada demuestra estar muy de acuerdo con que se incluyan actividades cívicas y ciudadanas que reincorporen la práctica de los valores humanos en el aula.

**Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Escuela de Educación Básica
“Francisco de Miranda”.**

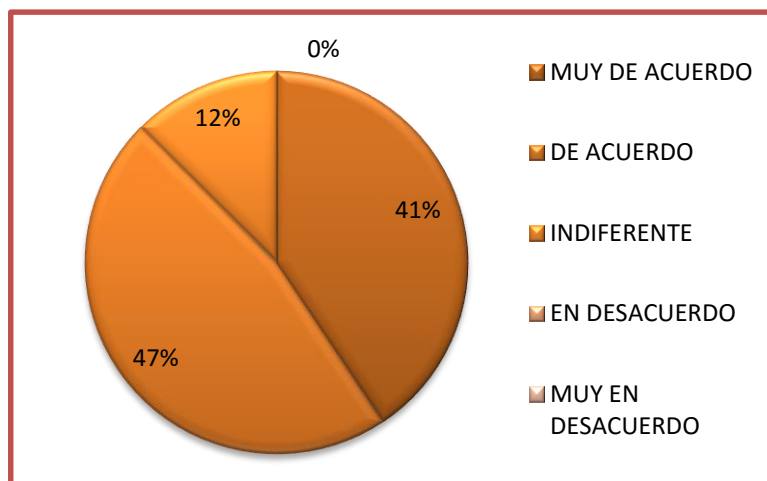
1.- ¿Te gusta trabajar en grupo?

Cuadro N.- 15: Trabajos grupales en el aula

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
1	MUY DE ACUERDO	13	41,00%
	DE ACUERDO	15	47,00%
	INDIFERENTE	4	12,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	Total		32

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 15: Trabajos grupales en el aula



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: Este resultado desprende que el 41% está muy de acuerdo, el 47% de acuerdo y el 12% indiferente lo cual demuestra que los estudiantes se integran muy poco en los grupos de trabajo técnica que es necesaria en el aula de clases.

2.- ¿Respetas siempre a tus compañeros y maestros?

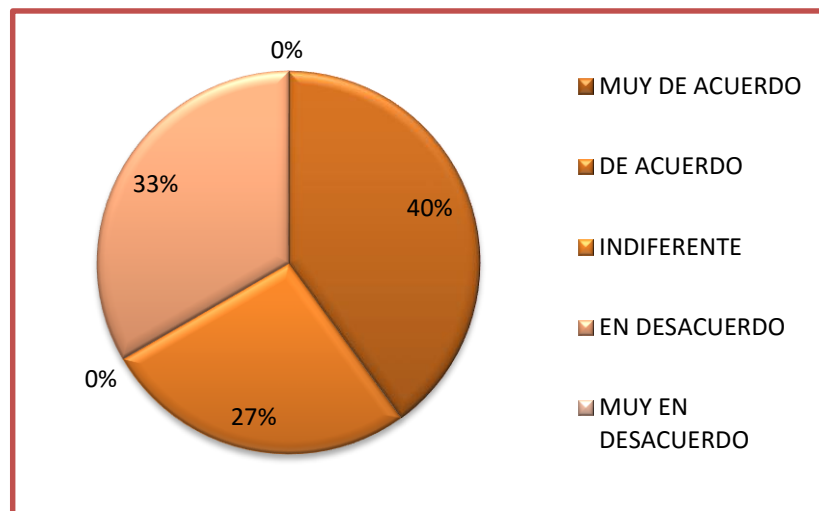
Cuadro N.- 16: Respeto continuo en el aula

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
2	MUY DE ACUERDO	6	40,00%
	DE ACUERDO	7	27,00%
	INDIFERENTE	10	33,00%
	EN DESACUERDO	5	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	4	0,00%
	Total		32

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 16: Respeto continuo en el aula



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: Un 40% manifiesta estar muy de acuerdo con la pregunta expuesta en el gráfico estadístico, el 27% de acuerdo y 33% indiferente, dado el análisis que los estudiantes no están seguros al responder lo establecido. Se implementarán entonces actividades que dejen mayores aprendizajes mejorando la cultura y los valores humanos de los mismos.

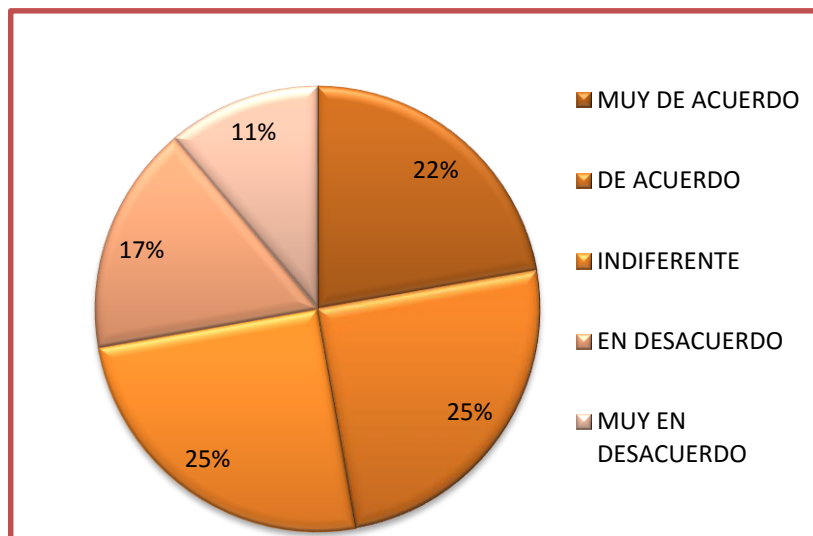
3.- ¿Colaboras con todas las actividades y tareas que envía tu maestro (a)?

Cuadro N.- 17: Cumplimiento con las obligaciones escolares

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
3	MUY DE ACUERDO	8	22,00%
	DE ACUERDO	9	22,00%
	INDIFERENTE	9	25,00%
	EN DESACUERDO	6	17,00%
	MUY EN DESACUERDO	4	0,00%
	TOTAL		32

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 17: Cumplimiento con las obligaciones escolares



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: En el gráfico circular se observa que el 22% de los estudiantes está muy de acuerdo con el cumplimiento de tareas y obligaciones, el 25% sostiene una cantidad equitativa y el 17 y 11% obtienen también resultados que dejarán un análisis preocupante en cuanto a los hábitos de estudio de los estudiantes.

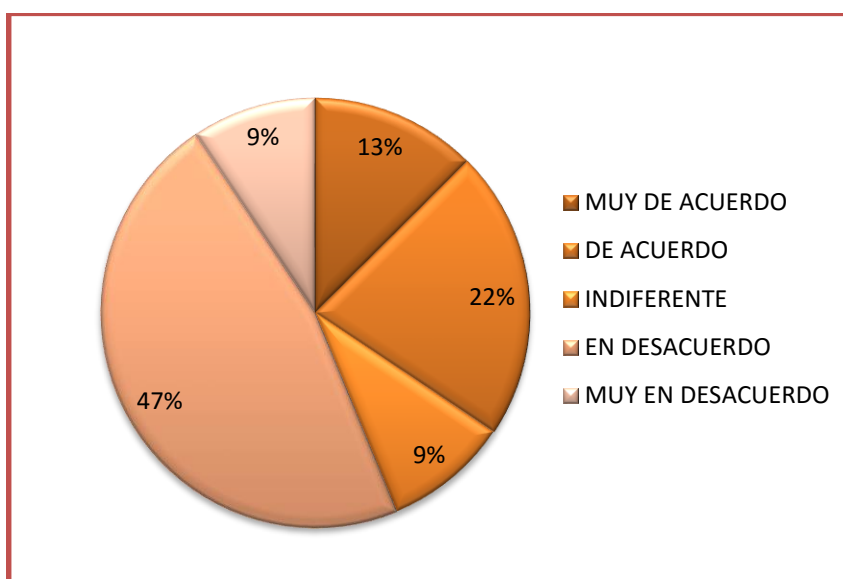
4.- ¿Crees que a tus compañeros les agrada tu forma de ser?

Cuadro N.- 18: Aceptación de la personalidad individual

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
4	MUY DE ACUERDO	4	13,00%
	DE ACUERDO	7	22,00%
	INDIFERENTE	3	9,00%
	EN DESACUERDO	15	47,00%
	MUY EN DESACUERDO	3	9,00%
Total		32	100,00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 18: Aceptación de la personalidad individual



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: La base de datos estadísticos determina que el 13% mencionó estar muy de acuerdo con la aceptación de la personalidad entre compañeros pero el 22%, 9%, 47% y 9% son respuestas contrarias a la escala positiva de la tabulación seguramente porque existen conflictos en el aula.

5.- ¿Cuándo no entiendes la clase le comentas a tu maestro(a) o maestra tus dudas?

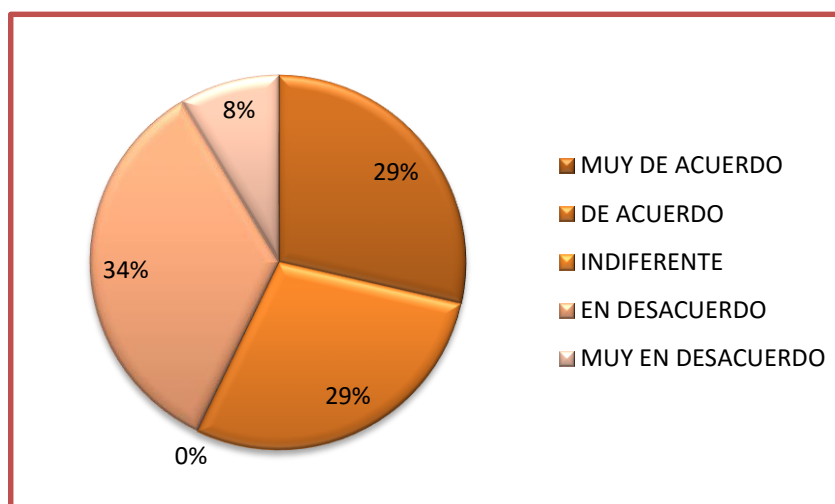
Cuadro N.- 19: Entendimiento de las clases

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
5	MUY DE ACUERDO	10	29,00%
	DE ACUERDO	10	29,00%
	INDIFERENTE	0	00,00%
	EN DESACUERDO	12	34,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	8,00%
	TOTAL		32

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 19: Entendimiento de las clases



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 29% está muy de acuerdo y de acuerdo que cuando no entienden la clase le preguntan sus dudas a su maestro (a) mientras que el 34% y 8 % contienen resultados diferentes lo cual significa que, los estudiantes presentan un índice de timidez que dificulta la confianza entre sí para comunicarse.

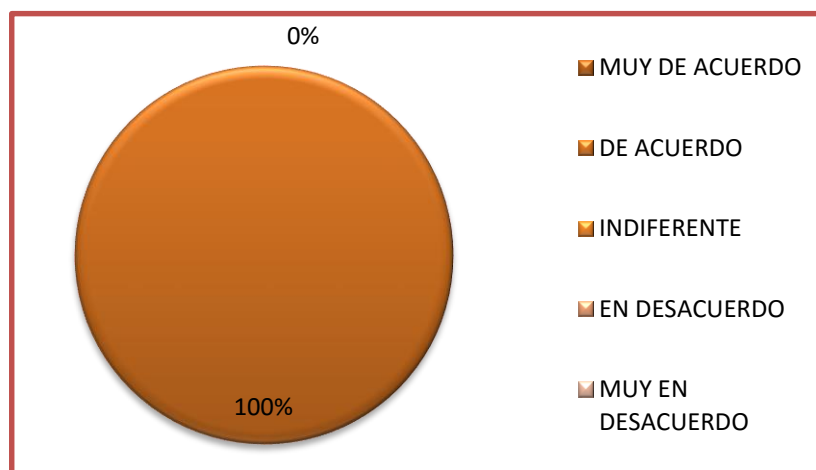
6.- ¿Quieres participar en actividades que ayuden a mejorar el trato con los demás?

Cuadro N.- 20: Participación en actividades escolares

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
6	MUY DE ACUERDO	32	100,00%
	DE ACUERDO	0	0,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	TOTAL		32

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 20: Participación en actividades escolares



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: El 100% de los estudiantes están muy de acuerdo para participar en actividades que promuevan el trato con los demás para generar cambios en sus relaciones humanas por una educación más solidaria y comunicativa.

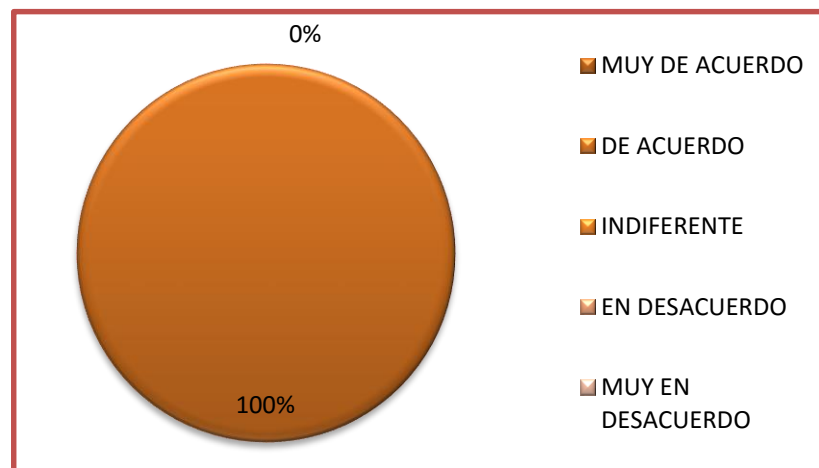
7.- ¿Crees que para llevarse bien con los otros es necesario practicar valores humanos?

Cuadro N.- 21: Práctica de valores humanos

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
7	MUY DE ACUERDO	32	100,00%
	DE ACUERDO	0	0,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
TOTAL		32	100,00%

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 21: Práctica de valores humanos



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela “Francisco de Miranda”
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: Los estudiantes eligen estadísticamente estar muy de acuerdo con el 100% que para llevarse bien con todos sus allegados es necesario practicar valores humanos para adquirir buenas costumbres en su diario vivir.

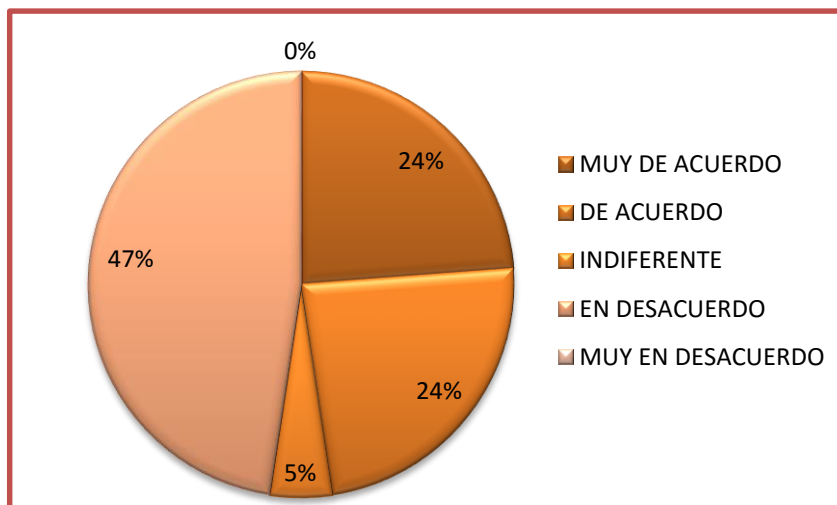
8.- ¿Opinas siempre cuando tienes una duda de la clase impartida por tu maestro(a)?

Cuadro N.- 22: Opinión de los estudiantes en el aula

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
8	MUY DE ACUERDO	10	24,00%
	DE ACUERDO	10	24,00%
	INDIFERENTE	2	5,00%
	EN DESACUERDO		0,00%
	MUY EN DESACUERDO	10	47,00%
	Total		32

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 22: Opinión de los estudiantes en el aula



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda
Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: Se constata en el gráfico que el 24%, 5%, y 47% opinan en el aula de clases lo cual se convierte en una acción desfavorable en el ejercicio educativo ya que se deberá desarrollar en el tercer grado, otro tipo de normas que logren aumentar el estímulo dialógico de los niños para facilitar su léxico en el aula.

9.- ¿Te gustaría que tu maestro(a) utilice juegos y dinámicas que motiven tu participación?

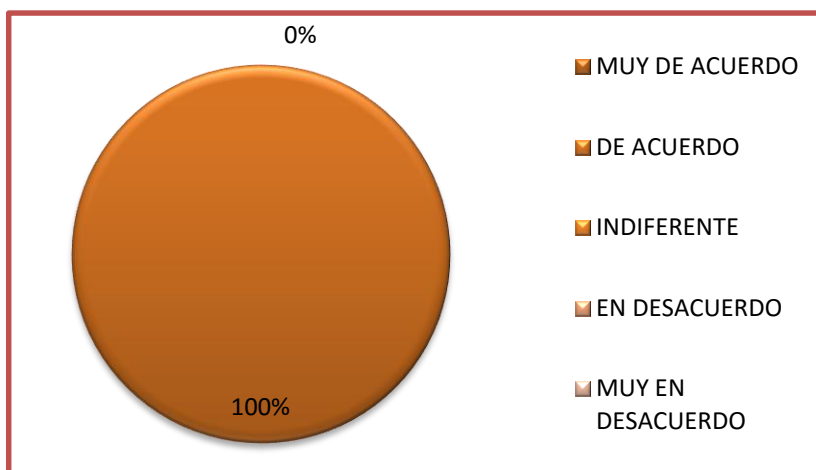
Cuadro N.- 23: Utilización de juegos y dinámicas en el aula

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
9	MUY DE ACUERDO	32	100,00%
	DE ACUERDO	0	00,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	00,00%
	Total		32

Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Gráfico N.- 23: Utilización de juegos y dinámicas en el aula



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ´Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

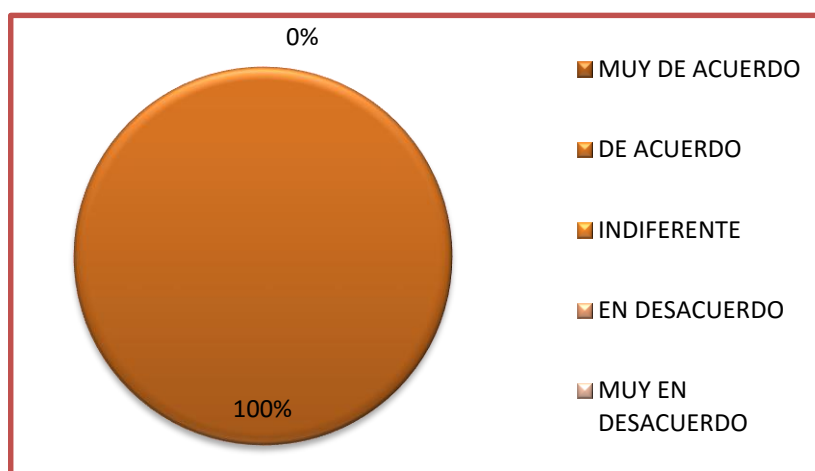
Análisis: El 100% recalca estar muy de acuerdo con que se incrementen en el aula juegos y dinámicas educativas que motiven su participación activa en las diversas actividades que ofrece el docente mejorando la armonía y convivencia con los demás.

10.- ¿Estás de acuerdo que el Buen Vivir sea una forma de mejorar la calidad de vida de las personas?

Cuadro N.- 24: Criterio individual del concepto del Buen Vivir

Ítem	Escala	Frecuencia	Porcentaje
10	MUY DE ACUERDO	32	100,00%
	DE ACUERDO	0	0,00%
	INDIFERENTE	0	0,00%
	EN DESACUERDO	0	0,00%
	MUY EN DESACUERDO	0	0,00%
	TOTAL		32

Gráfico N.- 24: Criterio individual del concepto del Buen Vivir



Fuente: Encuestas aplicadas a los docentes de la Escuela ‘Francisco de Miranda

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Análisis: Los estudiantes determinaron mediante el 100% estar muy de acuerdo con la finalidad que traen consigo los objetivos del Buen Vivir ya que se manifiestan en el accionar diario de las personas, en su actuar y convivir pacíficamente con todos.

CONCLUSIONES

- La educación cívica y ciudadana optimizará la práctica educativa para corregir las debilidades cualitativas de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.
- La Educación Cívica y ciudadana construirá en la institución, espacios armónicos para fortalecer cada encuentro con sus actores, optimizando los lazos y vínculos solidarios forjados para el Buen Vivir.
- Los docentes deberán reflejar las intervenciones didácticas direccionándolas siempre al desarrollo social de la comunidad educativa.
- La convivencia armónica en el aula de clases modificará el contexto educativo aplicando actividades recreativas para el estímulo sensorial y cognitivo de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

- Reducir los límites de afectividad en la institución será el factor clave para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes, docentes y padres de familia, cambiando la dinámica educativa con ejercicios y ejemplos prácticos basados de la experiencia misma de la vida.
- Crear reglamentos que beneficien los derechos de los niños y niñas en caso que se presente algún acto vulnerable que aleje el goce de los mismos, garantizando su condición social, económica y étnica por una educación justa y sustentable.
- Mediar los conflictos a través del diálogo amable y comprensivo, recordando que quienes se educan son seres capaces de transmitir todo aquello que asimilan en el contexto en que viven.
- Modificar el código de convivencia institucional incluyendo factores asociados con las necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes de la Escuela de Educación Básica ‘‘Francisco de Miranda’’.
- Dominar las normas legales de las actuales disposiciones educativas ya que serán parte del medio situacional según los actos de todos los actores de la institución, para no cometer ninguna anomalía que perjudique el accionar diario de los objetivos de la educación.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

La ejecución de la propuesta se llevó a cabo en la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” de la parroquia Manglaralto durante el período lectivo 2014 – 2015 con el tema: “Educación cívica y ciudadana como eje de convivencia armónica en los estudiantes de Octavo grado de la Escuela “Francisco de Miranda”, comuna Valdivia, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena”.

4.1.- Datos Informativos de la institución

Cuadro N.-25

Datos informativos	
Título:	Guía didáctica para la educación cívica y ciudadana como eje de convivencia armónica de los estudiantes de Octavo grado de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.
Institución ejecutora:	Escuela Educación Básica “Francisco de Miranda”
Beneficiario	Estudiantes de Octavo grado
Ubicación:	Valdivia – Manglaralto
Tiempo estimado para su ejecución:	Durante el año lectivo 2014- 2015
Equipo responsable:	Investigador: Oswaldo Ramírez Tutor: MSc. Héctor Cárdenas Vallejo
Cantón :	Santa Elena
Provincia:	Santa Elena
Jornada:	Matutina
Sostenimiento:	Fiscal

Fuente: Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

4.2.- Introducción

Durante el proceso investigativo de la tesis se diagnosticó que los estudiantes de Octavo grado de la Escuela de Educación Básica ‘‘Francisco de Miranda’’ presentan debilidades interpersonales en sus relaciones, aspecto que dificulta la forma de convivir en la escuela, en el hogar y no obstante en la sociedad seguramente por la falta de acuerdos, normas y reglamentos establecidos en el código de convivencia institucional.

Una de las circunstancias secundarias de la problemática será también la actualización curricular del docente, la misma que deberá ser consecutiva en su formación para que el docente de Octavo grado logre innovar en sus clases, haciendo que las actividades pedagógicas contengan una apropiación práctica, significativa y real de los conocimientos que abstrae el niño, niña y adolescente en el aula de clases garantizando un aprendizaje para la vida.

Es por eso que bajo las indagaciones efectuadas en el campo de acción se logrará adecuar en el currículo educativo la Educación Cívica y ciudadana que en plenitud ayudará a mejorar la convivencia armónica de los estudiantes, erradicando toda práctica tradicional y monótona que dificulte el ejercicio progresivo del niño o niña. La propuesta apunta a la desintegración de conflictos existentes en el aula de clases a través de actividades integradoras derivadas de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir las mismas que, alcanzan las expectativas necesarias para

atender cada una de las necesidades que tengan los estudiantes buscando fortalecer los vínculos solidarios entre sus actores para el disfrute de los derechos de la ciudadanía.

4.3.- Justificación

Por los efectos expuestos en el párrafo anterior se detectaron necesidades sociales en la Escuela "Francisco de Miranda" con la finalidad de diseñar una Guía didáctica para la educación cívica y ciudadana que ayudará a mejorar la convivencia armónica de los estudiantes de Octavo grado, sensibilizando su actuar diario con los demás en el contexto socioeducativo en que se desenvuelven.

La propuesta será diseñada mediante lineamientos legales y pedagógicos que cumplen con los parámetros establecidos en el Ministerio de Educación, implementando actividades que traten de motivar y despertar el interés por participar activamente en las clases; así se evitarán agresiones físicas y verbales entre sus actores para la obtención de una convivencia pacífica que oriente y promueva el respeto y la práctica constante de los derechos humanos al momento de aprender y de enseñar. La convivencia armónica vislumbrará toda la transcendencia educativa de la institución mencionada ya que contiene aspectos mucho más relevantes en la práctica educativa, adaptando en ella todo el sistema actitudinal de los niños y niñas basadas en la pedagogía del amor siendo éste, el afluente único para el bienestar social y emocional del ser humano. La propuesta

radica su importancia para el convivir diario ya sea fuera o dentro del plantel manteniendo siempre la aportación mancomunada de todos quienes participen en el proceso educativo por una educación cívica que pretende fomentar las actitudes de colaboración y participación ciudadana.

4.4.- Metodología

|

La propuesta exhibirá diversos estándares metodológicos y estratégicos aptos para las necesidades y dificultades de aprendizajes en los estudiantes de Octavo Grado integrando en ella, actividades didácticas efectuadas a través de la práctica las mismas que serán tomadas de otros programas educativos derivados principalmente del Plan Nacional del Buen Vivir para ofertar en cada una de sus actividades la calidad de vida que todos merecen recibir.

Se adjuntarán a ella también actividades recreativas tomadas de textos, libros y revistas digitales para fortalecer las debilidades curriculares que se perciben en la institución, proponiendo ventajas en la acomodación y adaptación de los contenidos y en la proporción del desarrollo holístico y sustentable para el Buen Vivir.

4.5.- Objetivos

4.5.1.-Objetivo general:

- Fortalecer la educación cívica y ciudadana en los estudiantes de Octavo grado de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” mejorando la convivencia armónica de los mismos a través de actividades prácticas e integradoras.

4.5.2.-Objetivos específicos:

- Analizar la perspectiva del Buen Vivir mejorando el diálogo y la comunicación agradable entre compañeros y maestros y su calidad de vida.
- Promover valores humanos que efectúen cambios actitudinales en los docentes desarrollando una cultura de paz y armonía en la institución.
- Incorporar reglas y normas áulicas para mejorar los hábitos culturales de los estudiantes a través de la educación cívica y ciudadana.
- Diseñar una Guía práctica para mejorar la convivencia armónica de los estudiantes de Octavo grado a través de la educación cívica y ciudadana durante el año lectivo 2014—2015.

4.6.-Fundamentación Pedagógica

La educación es y será siempre el factor más óptimo y poderoso para la formación del ser humano porque en ella se eluden compromisos netamente factibles, confrontados en los problemas y dificultades de aprendizajes que se presenten en el proceso escolar pero depende del contexto o entorno educativo hacer que éstas cualidades se cumplan en todas las instituciones educativas del país ya que se deberá mantener siempre el acercamiento de modernos sistemas pedagógicos y sociales que nivelen los saberes de los estudiantes de forma práctica y sostenible.

Hernán Caruso (2010: 70) define que: “El concepto de ciudadanía no es sencillo tiene características polisémicas en algunos casos es polivalente incluso confuso y está ligado a los objetivos y al marco del pensamiento de las personas o de los grupos que lo proponen”.

La confusa teoría de Caruso menciona puntos de partidas coherentes que explican la definición de ciudadano o ciudadana como un ente educado para la vida, como alguien que vive en una nación armónica, naturalizada de derechos la misma que identifica a la mayoría de las personas en función de la obtención de la democracia y soberanía. La educación cívica y ciudadana fortalecerá los espacios de convivencia social enseñando a los niños y niñas de la Escuela de Educación

Básica “Francisco de Miranda” a practicar en todo momento la solidaridad y la cooperación a través de procesos formativos para la vida.

Penna y París H. (2010: 22) plantean que: “La ciudadanía no es una mera expresión teórica sino una acción concreta ya que su ejercicio se plasma en la participación política y social es decir que se constituye en las acciones más direccionadas con el ejercicio sociopolítico del individuo”.

La estrecha relación de la ciudadanía con la convivencia concibe y determina el cumplimiento de roles y reglas establecidas en una organización o grupo especialmente en la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” porque preparará a los niños y niñas para que participen de forma activa y efectiva en la vida social, política y económica de la sociedad en que vive e interactúa sanamente con los suyos. Una educación ciudadana tiene el objetivo de habilitar a los beneficiarios de la educación para actuar como persona y sujeto social, para saber respetar y valorar a los demás desde una visión humanista y constitucional.

4.7.- Fundamentación Psicológica

Debido que la escuela es el espacio fundamental para adquirir los aprendizajes la mente, es una caja cognitiva que deberá asimilar correctamente los contenidos para interiorizar dichos aprendizajes.

María Montessori (1954: 18) comprobó que: “Preparando el contexto educativo del niño con los materiales y recursos necesarios para su período de desarrollo en todas las áreas posibles y dejándole escoger su material de trabajo abriría el camino para un desarrollo completo de su ser”.

La teoría montessoriana se refleja más a la individualidad o capacidad que tienen los niños para desarrollar sus destrezas por sí mismo ya que se necesita de un ambiente armónico para adaptar al niño o niña al mundo educativo, social y democrático, creando espacios amplios y luminosos que se mantengan en contacto con el entorno y el medio ambiente.

Jhon Delors (1987: 32) menciona que: “La cohesión de toda sociedad humana procede de proyectos y actividades comunes pero también de valores compartidos derivados desde la voluntad de vivir juntos, con el tiempo esos vínculos se enriquecen y se convierten en memoria individual y colectiva de las personas”.

Las actividades que realiza a diario el ser humano desecharán los casos de violencia, agresividad y conflictos en el aula de clases porque lo que se busca es incluir en el proceso educativo a todos los niños, niñas y adolescentes de la institución para evitar el fracaso o abandono escolar a temprana edad. La calidad de la convivencia en la escuela depende de la comprensión y aceptación del otro.

4.8.- Metodología (Plan de acción)

Cuadro N.-26

ENUNCIADO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>PROPÓSITO</p> <p>Fortalecer la convivencia armónica a través de la educación cívica y ciudadana en los estudiantes de Octavo grado de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.</p>	<p>Optimizar un 80% de estudiantes que mejoren sus relaciones interpersonales.</p>	<p>Monitoreo áulico a los docentes para conocer las debilidades sociales y los conflictos escolares entre compañeros.</p>	<p>La dinámica educativa en el aula carece de normas y acuerdos para mejorar la convivencia armónica y comunicación entre sus actores.</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Desarrollar actividades recreativas que mejoren la convivencia de los estudiantes.</p>	<p>Realizar el 90% de las actividades integradoras diseñadas en el aula.</p>	<p>Mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.</p>	<p>Con la aplicación de la guía se obtendrán resultados cualitativos óptimos para el Buen Vivir.</p>

Fuente: Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

4.8.1.-Cronograma del plan de acción

Cuadro N.-27

MÓDULOS	DURACIÓN	RESPONSABLES	Año 2015 -2016																				
			SEMANAS																				
Módulo I	6 horas de clases (30 minutos)	Autor de tesis	1	2	3	4																	
Módulo II	6 horas de clases (30 minutos)	Autor de tesis					5	5															
Módulo III	6 horas de clases (30 minutos)	Autor de tesis									6												
Módulo IV	6 horas de clases (30 minutos)	Autor de tesis										7	8										
Módulo V	6 horas de clases (30 minutos)	Autor de tesis																9					

Fuente: Escuela de Educación Básica "Francisco de Miranda"
 Elaborado por: Oswaldo Ramírez

4.8.2.-Estructura de la guía (Plan de acción)

Cuadro N.- 28

ÁREA ESTUDIOS SOCIALES GRADO: OCTAVO	N.-	EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA	OBJETIVOS	TIEMPO	EDAD RECURSOS 10-13	BLOQUE SUGERIDO
	1	Juegos de reglas y normas básicas para la convivencia áulica	Fortalecer la cultura escolar con juegos de reglas y normas que permitan el aprendizaje para la convivencia armónica, democrática, justa y la construcción de la paz de los niños y niñas de la institución.	1 hora	-Proyector -Computador -Patio de la escuela, material auxiliar del aula.	Bloque 1: Vivir en sociedad
	2	Me divierto en clases	Estimular con juegos y dinámicas educativas la armonía en el aula de clases.	1 hora	-Videos interactivos, cuentos, dinámicas, juegos, rondas.	Bloque 2: Participación e inclusión
	3	Practicando valores humanos	Representar valores humanos mediante escenas teatrales concienciando las actitudes negativas de los estudiantes.	1 hora	-Teatro, pinturas, videos, proyector, computador	Bloque 3: Conflictos sociales
	4	Mis derechos y obligaciones	Reconocer los derechos y obligaciones de los niños y niñas mediante la práctica educativa.	1 hora	Proyector, computador	Bloque 4: Aprendiendo sobre los derechos
	5	Conciencia ambiental: Buen Vivir	Participar en actividades ambientales que ayuden a contrarrestar los antivalores en la naturaleza.	1 hora	Materiales reciclables, video	Bloque 5: Constitución y Buen Vivir

Elaborado por: **Oswaldo Ramírez**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Guía estratégica para la convivencia armónica a través de la educación cívica y ciudadana.



AUTOR

Oswaldo Ramírez

TUTOR

MSc. Héctor Cárdenas Vallejo

Octavo grado

Año: 2014-2015

PRESENTACIÓN

La Guía estratégica para la convivencia armónica contiene direcciones favorables como primer espacio para el Buen Vivir a través de la formación social de los estudiantes de Octavo grado preparándolo, para ser un ciudadano activo comprometido con el desarrollo de la comunidad y de la sociedad a la que pertenece.

Las actividades de la guía estarán programadas en base a los contenidos establecidos en el currículo de Estudios Sociales con los contenidos implantados en la educación cívica y ciudadana, siendo esta una línea curricular que brinda a los estudiantes las herramientas conceptuales y prácticas que ayudarán a promover la resolución de los conflictos en el aula de clases y los diversos problemas de interés colectivo e individual de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica ‘‘Francisco de Miranda’’.

La Educación cívica y ciudadana es una propuesta de reflexión para el cambio actitudinal de todos los actores de la institución ya que se centra en el carácter dialógico y el respeto a la dignidad humana comprendiendo y valorando la convivencia armónica en una sociedad pluralista digna para la vida. El objetivo principal de la guía se ajusta en el mejoramiento del diálogo amable como mecanismo adecuado para la solución de los conflictos en la interacción social.

ÍNDICE DE LA GUÍA

1.-Portada.....	88
2.-Presentación.....	89
3.- Actividad N.-1: Normas básicas para la convivencia áulica.....	92
4.- Actividad N.-2: Diversión armónica en el aula de clases.....	101
5.- Actividad N.-3: Práctica de los valores humanos.....	110
6.- Actividad N.-4: Mis derechos y obligaciones	118
7.- Actividad N.-5: Proyecto ambiental: Olimpiada verde.....	127
8.- Bibliografía.....	133
9.-Conclusión.....	133
10.-Administración.....	134
11.-Evaluación.....	135

PLANIFICACIÓN N.-1: Juego de reglas y normas para la convivencia áulica

Institución: Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

Eje de aprendizaje: Estudios Sociales- Educación en valores

Bloque sugerido: Vivir en sociedad-Buen Vivir

Objetivo: Fortalecer la cultura escolar con juegos de reglas y normas que permitan el aprendizaje para la convivencia armónica.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES DE LOGRO	TIEMPO
10 Normas básicas para la convivencia áulica -Practicar normas áulicas	-Socializar normas de comportamiento en el aula. -Mejorar los hábitos de comportamiento a través de reglas y acuerdos. - Realizar carteles didácticos y colgarlos. - Juegos de reglas y normas- procesos	-Proyector -Computador -Material auxiliar del aula	Practican correctamente las normas del aula.	1 hora

Elaborado por: Oswaldo Ramírez



Actividad N.-1: Juegos de reglas y normas básicas para la convivencia armónica

Fuente: <http://mineduc.com.ec>

Objetivo: Fortalecer la cultura escolar con juegos de reglas humanos que permitan el aprendizaje para la convivencia armónica.

Las normas o reglas para la convivencia armónica y pacífica son un conjunto de hábitos que deben ser practicadas dentro y fuera del aula para obtener una convivencia armónica en toda la institución, con el fin de optimizar el ambiente de trabajo y el diálogo amable frente a cualquier situación social.


Para que los estudiantes logren practicar y aceptar las normas del aula se compartió un video interactivo para mejorar la convivencia armónica en los estudiantes de Octavo grado, para que ellos capten la necesidad de su aplicación para el cambio de sus actitudes y la mejora del diálogo comunicativo favorable para el contexto educativo.

VIDEO INTERACTIVO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR




Fuente: <http://youtube.com/educativos>. *Ec.*

Cuadro N.- 29

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 1: Juegos de reglas y normas para la convivencia áulica.</p> <p>Fortalecer la cultura escolar con juegos de reglas y normas que permitan el aprendizaje para la convivencia armónica.</p> <p>Juego N.-1: Llego puntualmente a clases</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Aula de clases</p>	<p align="center">Soy puntual</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<p>--Proyector -Computador -Material auxiliar del aula -Juegos de reglas -Incentivos</p>	
<p>Metodología:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Formar grupos de 5 estudiantes y distribuirlos en filas de seis. 2.- El docente pedirá a los estudiantes que se venden los ojos y nombrará un líder del grupo para cada fila. 3.- El docente les explicará a sus estudiantes que deberán caminar guiados por los compañeros de la fila despacio sin desviarse y traer los objetos colocados frente a ellos. 4.-El líder del grupo deberá concentrarse más para llegar a retirar los objetos y regresar hasta el lugar de salida sin soltarse del grupo. 5.- Gana la fila que llega primero a la meta establecida por el docente. 	


Cuadro N.- 30

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 1: Juegos de reglas y normas para la convivencia áulica.</p> <p>Fortalecer la cultura escolar con juegos de reglas y normas que permitan el aprendizaje para la convivencia armónica.</p> <p>Juego N.-2: Escucho con atención al que habla y respeto sus opiniones</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Aula de clases</p>	<p align="center">Escucho con atención</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> --Proyector -Computador -Material auxiliar del aula -Juegos de reglas -Incentivos 	
<p>Metodología:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Los niños formarán una ronda, se sentarán en el suelo y se tomarán de las manitas. 2.-Mientras corean una linda canción los estudiantes deberán estar atentos a 6 palabras que dirá el docente en voz alta. 3.-El estudiante que capte y memorice las 6 palabras deberá levantarse de la ronda y correr en donde está el maestro. 4.-Si el estudiante repite en orden y en voz alta las seis palabras escuchadas ganará el incentivo. 5.- Así se repetirá la acción hasta que todos los niños que conforman la ronda participen. 	

Cuadro N.- 31

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 1: Juegos de reglas y normas para la convivencia áulica.</p> <p>Fortalecer la cultura escolar con juegos de reglas y normas que permitan el aprendizaje para la convivencia armónica.</p> <p>Juego N.-3: Levanto la mano para pedir el turno y hablar</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Aula de clases</p>	<p align="center">Levanto la mano para hablar</p>
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<p>--Proyector -Computador -Material auxiliar del aula -Juegos de reglas -Incentivos</p> <div data-bbox="858 757 1342 1160" data-label="Image"> </div> <p align="right">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>	
<p>Metodología:</p>	<p>1.-El docente ubicará a los estudiantes en forma de “U”.</p> <p>2.- El maestro pedirá a los niños y niñas a que saquen un lápiz y un esfero.</p> <p>3.- Los niños deberán anotar en un papel el nombre de un animal que viva en la costa.</p> <p>4.- El docente deberá improvisar las características de los animales y cuando los niños escuchen la característica del animal que escribieron, deberán levantar la mano y decir el nombre del animal a quien le pertenece dicha característica. Deberán existir sólo 4 aciertos para poder ganar los incentivos.</p>	

Cuadro N.- 32

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 1: Juegos de reglas y normas para la convivencia áulica.</p> <p>Fortalecer la cultura escolar con juegos de reglas y normas que permitan el aprendizaje para la convivencia armónica.</p> <p>Juego N.-4: Respetar la cultura de los demás</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Aula de clases</p>	<p>Respeto la cultura de los demás</p>
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Computador -Material auxiliar del aula -Juegos de reglas -Disfraces, caretas -grabadora -Incentivos <div style="text-align: center;">  <p>Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p> </div>	
<p>Metodología:</p>	<p>Esta importante norma hará que los niños y niñas de la institución respeten en todo momento la cultura y etnia de sus compañeros practicando lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Ubicar a todos los niños en ronda. 2.-El maestro les pedirá a los niños que ubiquen las manitos en la cintura. 3.-Mientras el docente enciende la grabadora colocará canciones bailables de las diferentes culturas en la que los niños deberán cambiar de ritmo al escucharla. 	

10 NORMAS BÁSICAS PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS ESTUDIANTES



- 1.-** Saludar y despedirme cordialmente de mis compañeros y maestros.
- 2.-** No interrumpir mientras otra persona está hablando.
- 3.-** Hablar en voz baja
- 4.-** Sentarse correctamente
- 5.-** Utilizar un lenguaje adecuado para comunicarnos
- 6.-** Opinar con mucho respeto.
- 7.-** Ayudar a mis compañeros en el caso requerido.
- 8.-** Respetar las culturas y creencias de los demás.
- 9.-** Colocar la basura en la papelera.
- 10.-** Cumplir a cabalidad con mis tareas y obligaciones.

10 NORMAS BÁSICAS PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS DOCENTES



- 1.-**Empezar las clases de forma puntual.
- 2.-**Ser respetuoso y amable con los estudiantes y padres de familia.
- 3.-**Proporcionar el material adecuado para impartir sus clases.
- 4.-**Hablar de forma clara y precisa.
- 5.-**Utilizar un tono de voz moderado.
- 6.-**Ser imparcial con los estudiantes.
- 7.-**Tratar a todos los estudiantes por igual.
- 8.-**Imponer siempre en todas las actividades valores humanos.
- 9.-**Realizar actividades planetarias.
- 10.-**Respetar las diferencias individuales de los estudiantes

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN CUALITATIVA	ESCALA DE VALORES			
INDICADORES	A	B	C	D
Aceptan y practican las normas del aula.	X			
Existen mejoras en el comportamiento.	X			
Respetan a sus compañeros y maestros.	X			
Se modificó el ambiente educativo.	X			
Se integran con facilidad a los grupos de trabajo.	X			
Mejoraron su lenguaje.	X			
Consideran importantes las normas del aula.	X			
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Bueno

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

PLANIFICACIÓN N.-2: Me divierto en clases

Institución: Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

Eje de aprendizaje: Estudios Sociales- Educación en valores

Bloque sugerido: Participación e inclusión

Objetivo: Estimular con juegos y dinámicas educativas la convivencia armónica en el aula de clases.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES DE LOGRO	TIEMPO
Me divierto en clases	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar los juegos por procedimientos. -Mejorar la convivencia armónica con juegos educativos. -Coordinar los grupos de trabajo. -Practicar los juegos educativos para mejorar el ambiente de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Material auxiliar del aula -Objetos 	Participan con mucho entusiasmo en los juegos y dinámicas.	1 hora

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

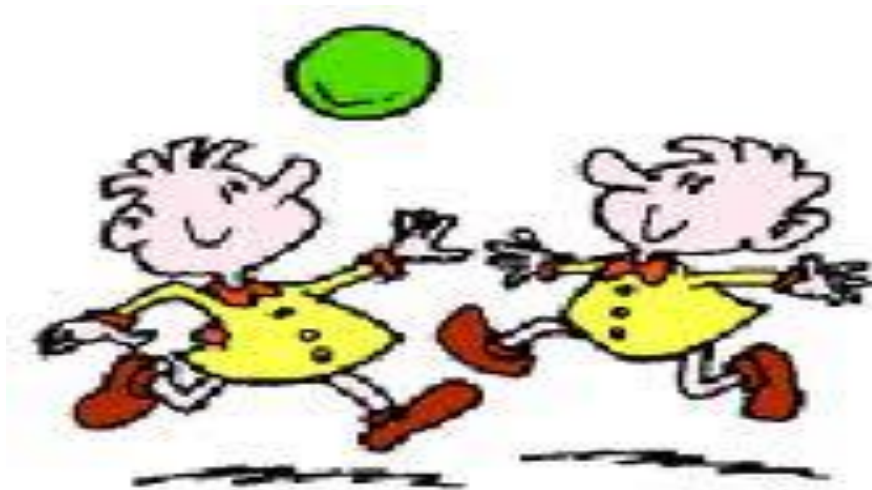


Actividad N.-2: Me divierto en clases


Fuente: <http://www.juegoseducativos.blogspot.com>

Objetivo: Estimular con juegos y dinámicas educativas la convivencia armónica en el aula de clases.


El juego y la dinámica son actividades lúdicas para el aprendizaje de los niños y niñas por lo que es de fundamental importancia aplicarlos a manera de procedimientos, cuidando siempre el orden y la disciplina a la hora de practicarlos, ya sea dentro o fuera del aula. La dinámica educativa permitirá que los estudiantes se diviertan sanamente en el aula de clases ya que su rol determina la mejora del ambiente armónico para la obtención de una educación cívica y ciudadana en la institución, y se los puede ejecutar según cual fuese la necesidad que presenten los estudiantes. Las dinámicas se las puede aplicar al comienzo, mediado o al final de la clase, indicando siempre un objetivo a cumplir.



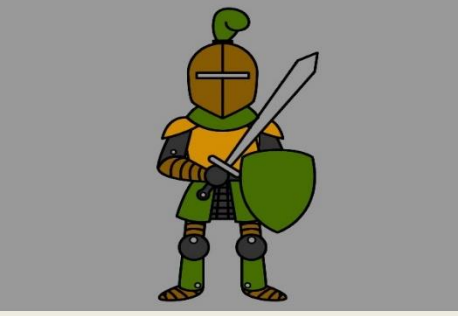
Cuadro N.- 33

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 2: Me divierto en clases</p> <p>Estimular con juegos y dinámicas educativas la convivencia armónica en el aula de clases.</p> <p>Dinámica N.-1: Vi a Carlitos</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Patio de la escuela</p>	<p align="center">Vi a Carlitos</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<p>-Grabadora</p> <p>-Incentivos</p>	
<p>Metodología:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Se coloca a los niños en círculo pidiéndoles que se tomen de las manos. 2.- El docente elegirá a un estudiante ubicándole el nombre de "Carlitos" para iniciar el juego el mismo que deberá ubicarse dentro del círculo. 3.-Los jugadores del círculo deberán girar hacia la izquierda cantando la siguiente canción: "Vi a Carlitos sobre el agua sobre el mar también lo vi ha cazado a un tigre blanco y más no me cazaré a mí". 4.-Al término de la sílaba mí los jugadores se sueltan de las manos y corren a la base designada sin dejar atraparse para que no ocupe el lugar de Carlitos. 	


Cuadro N.- 34

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 2: Me divierto en clases</p> <p>Estimular con juegos y dinámicas educativas la convivencia armónica en el aula de clases.</p> <p>Dinámica N.-2: Mi cuerpo y tu cuerpo</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Patio de la escuela</p>	<p align="center">Mi cuerpo y tu cuerpo</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<p>-Grabadora</p> <p>-Incentivos</p>	
<p>Metodología:</p>	<p>1.- Se le pedirá al grupo de estudiantes que se organicen en parejas para que trabajen en forma simultánea.</p> <p>2.- Cuando se encienda una música rítmica los estudiantes deberán juntar al bailar, partes de su cuerpo uniendo la cabeza, los glúteos, la frente, la espalda, el hombro derecho, la muñeca izquierda, la mejilla derecha etc., hasta que el docente apague la música.</p> <p>3.- Cuando el docente apague la música los estudiantes deberán quedar unidos, estáticos y sin hacer ningún movimiento.</p> <p>3.- Pierde la pareja que no mantenga el equilibrio del cuerpo.</p>	


Cuadro N.- 35

Tema:	Actividad N.- 2: Me divierto en clases	
Objetivo:	Estimular con juegos y dinámicas educativas la convivencia armónica en el aula de clases.	
	Dinámica N.-3: Batalla de caballeros	
Área o lugar:	Patio de la escuela	Batalla de caballeros
Tiempo aproximado	30 minutos	
Selección de materiales	- 1Tiza blanca -Incentivos	Fuente: www.convivenciaeducativa.com
Metodología:	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Los jugadores deberán ubicarse en parejas. 2.-Uno hará de caballito y otro de jinete llevando a su compañero por la espalda. 3.- Todos los jinetes deberán llevar una tiza en la mano. 4.-Los jinetes intentarán pintar con la tiza a los caballos en cualquier parte del cuerpo. 5.- Cuando un caballo tenga tres rayas él y su jinete cambiarán los roles. 6.- Gana la pareja que no reciba ni una raya de la tiza. 	


Cuadro N.- 36

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 2: Me divierto en clases</p> <p>Estimular con juegos y dinámicas educativas la convivencia armónica en el aula de clases.</p> <p>Dinámica N.-4: Salva tu globo</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Patio de la escuela</p>	<p align="center">Salva tu globo</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1 globo - 1 pasador - Incentivos 	
<p>Metodología:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El docente pedirá a los niños que se agrupen por parejas. 2.- Los niños deberán inflar el globo y amarrarlo en el pasador. 3.- Después amarrarán el globo con el pasador sobre los tobillos de ambos niños. 4.- Cuando el docente mencione la palabra listos los estudiantes empezarán a correr por el espacio abrazados con su pareja e intentarán romper el globo de otras parejas. 5.- La pareja que logra romper más globos ganará el juego. <p>Este juego permitirá que los niños se protejan por un objetivo en común.</p>	

Cuadro N.- 37

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 2: Me divierto en clases</p> <p>Estimular con juegos y dinámicas educativas la convivencia armónica en el aula de clases.</p> <p>Dinámica N.-5: Buscando mis zapatillas</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Patio de la escuela</p>	<p align="center">Buscando mis zapatillas</p> 
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<p>- Zapatos</p> <p>-Incentivos</p> <p align="right">Fuente:www.convivenciaeducativa.com</p>	
<p>Metodología:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Se crearán 2 grupos de 10 personas. 2.-Cada grupo le pondrá nombre a su equipo. 3.- El docente colocará los grupos frente a frente dibujando un círculo en el centro de los dos grupos establecidos por los estudiantes. 4.-Los grupos deben quitarse primero el zapato derecho y mezclarlo con los zapatos de los compañeros ubicándolos en el centro del círculo. 5.-Cuando el maestro dé la voz de mando, empezarán los grupos a buscar sus zapatos se los colocarán de la forma más rápida y regresar nuevamente a su lugar. Gana el grupo que termina primero de colocarse los zapatos. Así se continuará con el zapato izquierdo y después con los dos zapatos. 	

Cuadro N.- 38

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 2: Me divierto en clases</p> <p>Estimular con juegos y dinámicas educativas la convivencia armónica en el aula de clases.</p> <p>Dinámica N.-6: Gusanito solidario</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Cancha de la escuela</p>	<p align="center">Gusanito solidario</p> 
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>30 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<p>-Incentivos</p>	
<p>Metodología:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Se crearán 2 grupos de 10 personas. 2.- El docente distribuirá los equipos en dos filas señalando una línea para el inicio y el final de la carrera. 3.-Los niños deberán sentarse en el suelo y abrazarse de la cintura los unos de los otros mientras se toman de los tobillos e irán arrastrándose sin soltarse de la fila hasta llegar a la meta señalada. 4.- Los estudiantes irán arrastrándose y llegar a la línea establecida. 5.-Regresan de la misma forma ya expuesta. Gana el grupo que llega primero. 	

EVALUANDO MIS EXPERIENCIAS

Nombre:.....

Año básico:.....

REGISTRO ANECDÓTICO			
N.-	Indicadores	Me agradó	No me agradó
1	Participar en las dinámicas y juegos.	X	
2	Jugar sólo en el aula.		
3	Jugar en el patio con todos los compañeros.	X	
4	Compartir nuevas experiencias	X	
5	Trabajar en parejas con mis compañeros	X	
6	Aprender nuevos juegos.	X	
7	Conformarme si gane o pierda en los juegos.	X	
8	Jugar con mi docente.	X	
9	No pelear mientras juego.	X	
10	Participar con alegría en todas las actividades.	X	

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

PLANIFICACIÓN N.-3: Practicando valores humanos

Institución: Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

Eje de aprendizaje: Estudios Sociales- Educación en valores

Bloque sugerido: Participación e inclusión

Objetivo: Representar valores humanos mediante escenas teatrales concienciando las actitudes negativas de los estudiantes.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES DE LOGRO	TIEMPO
Practicando valores humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Dramatizar escenas cortas que denoten valores humanos. - Identificar mediante historietas casos de la vida real. - Concienciar actitudes negativas mediante talleres y lecturas reflexivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material auxiliar del aula - Disfraces - Pinturas - Cartulinas 	Representan y practican correctamente valores humanos.	1 hora

Elaborado por: Oswaldo Ramírez



Actividad N.-3: Practicando valores humanos

Fuente: <http://www.blogspoteducativos.es>

Objetivo: Representar valores humanos mediante escenas teatrales concienciando las actitudes negativas de los estudiantes.

Los valores humanos son eje único de convivencia y para lograr que éstos se conviertan en hábitos para la supervivencia pacífica y solidaria en el diario vivir, necesitará de una práctica consecutiva de valores humanos para que los estudiantes puedan tomar conciencia de la importancia de sus acciones colectivas desarrollando habilidades que ayuden a caracterizar, razonar, dialogar y mediar las dificultades y los conflictos que se presentan a diario en el aula de clases.

Para que el docente pueda trabajar de forma adecuada en la formación de valores humanos es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Debatir temas de importancia en grupos.
- Generar experiencias vivenciales.
- Analizar temas y canciones seleccionadas para las dinámicas.
- Representar y dramatizar situaciones específicas.

Historieta N.- 1 Incendio fatal



Cierto día en una comunidad llamada ‘‘**Nuevos horizontes**’’ vivía una familia muy pobre en una covacha pequeñita que les ayudaba a protegerse del frío. La familia no tenía servicio eléctrico por lo que en las noches se alumbraban con velitas o candelabros. Era domingo de ramos y como en el pueblo la misa la realizaban sólo por las noches; la familia que era muy católica decidió asistir y salir temprano al pueblo y en tanto apuro olvidan apagar el candelabro que estaba junto a la cocina.

El candelabro que no tenía demasiado kerosene estaba un poco desequilibrado apenas contaba con poco líquido para que se mantenga firme sobre la mesa. Tanta fue la mala suerte de la pobre familia que el viento sopló tan fuerte e hizo caer el candelabro sobre la mesa, provocando un fuerte incendio; de la covacha no quedó ni siquiera una prenda, la familia quedó desamparada sin un techo donde cobijarse. En el pueblo se comentaba lo sucedido de casa en casa, de esquina en esquina y mucho de los pobladores condolidos de lo sucedido, ayudaban a la familia en lo que estuviera a su alcance, hasta que llegó el comentario a oídos de los docentes de la escuela del pueblo, los mismos que no tardarán en ayudarlos en unión de los estudiantes.

Resuelva el siguiente taller

1.- ¿Has observado alguna vez un incendio?

.....
.....

2.- ¿Si hubieses observado la desgracia de la familia pobre que hubieses hecho?

.....
.....

3.- ¿Qué ayuda crees tú que prestaron los estudiantes a la familia pobre?

.....

4.- Ubique un visto en el valor que representa la historia.

Amor	Amistad	Solidaridad	Honestidad
------	---------	-------------	------------

5.- ¿Por qué crees que le sucedió esa tragedia a la familia?

5.- ¿Por qué es importante ser solidario con los demás?

Historia N.-2: Mingas solidarias



En una escuela de la zona norte estudiaban muchos niños de distintas razas, religiones y condiciones sociales, había un patio gigantesco en el que los niños podían jugar libremente en horas de recreo o cuando lo indicara la maestra. Pero existía preocupación en los docentes por la presentación de la escuela la cual se estaba deteriorando o poco a poco ya que había basura y otros materiales desechables por la parte frontal y trasera de la institución. Resultaba incómodo disimular cuando llegaban las visitas a la escuela ya que algunos sugerían a que se realicen actividades pero en unión de toda la comunidad educativa.

El director de la escuela, que siempre estaba ocupado, escuchaba las sugerencias y pensaba en qué hacer, hasta que un día decidió comunicar e invitar en la formación a docentes, estudiantes y padres de familia a que realizaran un recorrido por toda la escuela. Mientras todos observaban que la basura era uno de los factores contaminantes, decidieron realizar actividades en beneficio del medio ambiente realizando mingas, sembrando árboles y desechando materiales innecesarios que sólo ocupaban espacio.

Resuelva el siguiente taller grupal


1.- ¿Si tu escuela estuviese en la misma situación qué actividades realizarías para mejorar su presentación? Enuméralas, dibújalas y une con líneas.

1.-----	
2.-----	
3.-----	
	


2.- Qué mejoras creen ustedes que se pueden alcanzar con las mingas solidarias en todas las escuelas del país?

3.- ¿Por qué es necesario que se mantenga siempre limpio y armónico el lugar en dónde vivimos?

Cuadro N.- 39

Tema:	Actividad N.- 3: Practicando valores humanos	
Objetivo:	Objetivo: Representar valores humanos mediante escenas teatrales concienciando las actitudes negativas de los estudiantes. Drama N.-1: La Honestidad- Mimos	
Área o lugar:	Patio de la escuela	<p align="center">Mimos</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
Tiempo aproximado	15 minutos	
Selección de materiales	-Pintura de payaso -Guantes blancos	
Metodología:	<p>-Los estudiantes improvisarán como si estuvieran en un aula de clases, utilizando objetos y materiales didácticos de tamaño grande para llamar la atención al público y divertirlo, por ejemplo realizar un lápiz gigante de fomix.</p> <p>- Es la hora del examen y todos están nerviosos algunos hasta rezan porque quieren realizar bien el examen. En la escena se notarán caras alegres de los que sí han estudiado y preocupadas de aquellos que no sabrán qué hacer. Llega la maestra y empieza a repartir los exámenes.</p> <p>-Sólo Enrique miraba la hoja y no empezaba a hacer nada leía y no respondía, no había estudiado, volteaba la cabeza de derecha e izquierda intentando copiarle a los compañeros. La maestra se da cuenta y retira el examen indicándole que le daría una próxima oportunidad para el siguiente día. Así se repite la escena y Enrique muy feliz da el examen sin hacer trampa.</p>	

Cuadro N.- 40

<p>Tema:</p> <p>Objetivo:</p>	<p>Actividad N.- 3: Practicando valores humanos</p> <p>Objetivo: Representar valores humanos mediante escenas teatrales concienciando las actitudes negativas de los estudiantes.</p> <p>Drama N.-2: La Paz- Mimos</p>	
<p>Área o lugar:</p>	<p>Patio de la escuela</p>	 <p>Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
<p>Tiempo aproximado</p>	<p>15 minutos</p>	
<p>Selección de materiales</p>	<p>-Pintura de payaso</p> <p>-Guantes blancos</p>	
<p>Metodología:</p>	<p>-Los estudiantes imitarán a una familia conflictiva.</p> <p>-La familia no presentaba ocio ninguno a más de la ardua tarea de la madre que siempre tenía que hacer mientras el jefe del hogar laboraba en el campo. Los esposos tenían cuatro hijos que peleaban constantemente por cosas mínimas se gritaban, se maltrataban físicamente decían palabras obscenas, en fin, todos los días habían conflictos.</p> <p>-El padre que desconocía lo sucedido en el hogar llegó temprano a casa y observó las malas actitudes de sus hijos, los miró fijamente realizando movimientos giratorios con su cabeza y arma un plan para darle una lección a sus hijos.</p> <p>-Al día siguiente el padre decide quedarse en casa e hizo un llamado a la familia a la mesa. Acuden al llamado todos sus hijos el padre empieza a dialogar con ellos y a preguntarles porqué se llevan tan mal entre hermanos....</p>	

PLANIFICACIÓN N.-4: Mis derechos y obligaciones

Institución: Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

Eje de aprendizaje: Estudios Sociales- Educación en valores

Bloque sugerido: Participación e inclusión

Objetivo: Reconocer los derechos y obligaciones de los niños y niñas mediante la práctica educativa.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES DE LOGRO	TIEMPO
Practicando valores humanos	-Identificar derechos humanos - Distinguir los derechos y obligaciones de los niños.	-Material auxiliar del aula -Disfraces - Papelógrafo -Carteles	Reconocen correctamente sus derechos y obligaciones.	1 hora

Elaborado por: Oswaldo Ramírez



Actividad N.-4: Mis derechos y obligaciones

Fuente: .www.ministerio de educación. gob. ec

Objetivo: Reconocer los derechos y obligaciones de los niños y niñas mediante la práctica educativa

Los derechos son facultades y capacidades para hacer y exigir todo lo establecido a favor de un ciudadano, especialmente de los niños y niñas de la patria. La Constitución ecuatoriana, considerada como la más progresista del mundo, establece medios y responsabilidades que incluyen acciones de reparación cuando un derecho es omitido o no cumplido por negligencia o intencionalidad de un funcionario, así como también por maltratos o agresiones físicas.



La educación cívica y ciudadana se centra en el reconocimiento de los derechos humanos y sus obligaciones, recalcando los siguientes:

Cartel N.- 1.-Mis derechos



- ✚ A la vida
- ✚ A la libertad
- ✚ A opinar
- ✚ A una familia
- ✚ A tener una nacionalidad
- ✚ A la igualdad
- ✚ A la salud
- ✚ A la educación
- ✚ A la recreación
- ✚ A la participación

Trabajo grupal

- Analizar con los niños cada derecho expuesto en el cartel.
- Comentar porqué y para qué se crearon los derechos de los niños.
- Compartir el siguiente relato con los niños

Relato

Los derechos son la facultad o la capacidad de exigencia de las personas en relación con las leyes y los seres humanos en la autoridad, y forman el conjunto de reglas que rigen la convivencia de los seres humanos para vivir en sociedad.

“El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre las demás personas”.

El Código de la Niñez y Adolescencia es uno de los mecanismos para hacer efectivos los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes.

CONTESTE LO SIGUIENTE EN LA REJILLA EVALUATIVA

Rejilla de evaluación					
Número de pregunta	Literal de respuesta				
1	A	B	C	D	E
2	A	B	C	D	E
3	A	B	C	D	E
4	A	B	C	D	E
5	A	B	C	D	E

1.-Señala cuál de los derechos no está incluido en el cartel y crees muy importante para los niños.

- A) Derecho al agua y alimentación
- B) Derecho a un ambiente sano.
- C) Derecho a la educación
- D) Derecho a la vida
- E) Derecho a tener una nacionalidad

2.- En relación al uso que se debe dar al tiempo libre o recreación se puede afirmar que:

- A) El tiempo libre debe servir para alcanzar un desarrollo personal a través de la recreación.
- B) El tiempo libre debe servir para dedicarse a no hacer nada.
- C) El tiempo libre debe servir para hacer lo que no se alcanza a hacer en el trabajo.
- D) Servir a los intereses generales de la sociedad.
- E) Corregir otras cosas vanas

3.-La igualdad se refiere a:

- A) Gozar de los derechos sin importar las condiciones sociales.

- B) Alejar a las personas porque no pertenecen a mi cultura.
- C) Burlarse de las características de los demás
- D) Ayudar a las personas en todo.
- E) Realizar acciones que perjudiquen a los demás.

4.- Los derechos de los niños los encontramos en:

- A) Código del trabajo
- B) Código de la Niñez y Adolescencia
- C) Código de transporte
- D) Derechos del adulto mayor
- E) Código institucional

5.- Los derechos de los niños son creados para:

- A) Para ir de viaje
- B) Para vivir de forma digna
- C) Para sufragar
- D) Para tener una familia
- E) Para abusar de los demás

Cartel N.- 2: Mis deberes y obligaciones



Los deberes escolares forman nuestro sentido de responsabilidad en el futuro.

Los niños, niñas y adolescentes tienen responsabilidades asociadas a su edad. Por ello sus deberes tienen que ver con un conjunto de tareas y habilidades que se desenvuelven en el hogar, en el campo educativo para el respeto de espacios y las formas de convivencia que se dan en la sociedad.



Respetar la patria y sus símbolos.



Conocer la realidad del país, cultivar la identidad nacional.



Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás.



Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia.



Actuar honesta y responsablemente en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.



Respetar a sus progenitores, maestros y más responsables de su cuidado y educación.



Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

Actividades grupales

- Analizar los deberes y obligaciones con los estudiantes.
- Comentar porqué hay que cumplir con nuestros deberes y obligaciones.
- Compartir con los niños el siguiente editorial.

Editorial

Ser ciudadano

Es ser reconocido y reconocerse como parte de una comunidad participando activamente en la construcción y concreción de acuerdos sociales que permitan avanzar en el camino de alcanzar el Buen Vivir. Es conocer y comprender que los derechos están atados a un conjunto de deberes y necesidades de cooperación. Ser ciudadano es formar parte activa del desarrollo de la nación, poniendo el hombro para la construcción de un futuro común de bienestar. Es tomar conciencia de que se es parte de una nación y que esto exige un compromiso de colaboración con la comunidad.

Fuente: Diario El Universo

Elaborado por: Oswaldo Ramírez

RESUELVA EL SIGUIENTE TALLER EN CLASES

1.-Define en los cuadros tres actividades que te guste hacer.

Three empty rounded rectangular boxes are arranged horizontally, connected by short horizontal lines. Each box is intended for a student to write an activity they like to do.

2.- Enumera tus deberes y obligaciones más importantes que realices a diario.

1.-.....

2.-.....

3.-.....

4.....

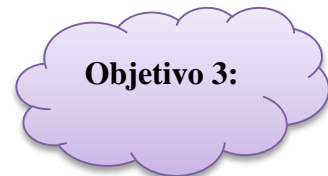
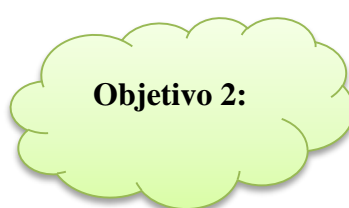
5.-.....

3.-Selecciona lo correcto:

-Los deberes y obligaciones de los niños y niñas ayudan a:

- A) Liberar los derechos
- B) Adquirir privilegios individuales
- C) Resolver los conflictos con las personas
- D) Crecer como persona responsable

4.-Crea tres objetivos que te sirvan para llegar a ser una persona responsable.



PLANIFICACIÓN N.-5: Conciencia planetaria- Buen Vivir

Institución: Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

Eje de aprendizaje: Estudios Sociales- Educación en valores

Bloque sugerido: Construcción del Buen Vivir

Objetivo: Participar en actividades ambientales que ayuden a contrarrestar los antivalores en la naturaleza.

DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES DE LOGRO	TIEMPO
Conciencia planetaria: Buen Vivir	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar derechos del Buen Vivir. - Realizar actividades ambientales prácticas. - Utilizar materiales reciclables para elaborar manualidades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Material auxiliar del aula -Material reciclable - Papelógrafo -Carteles 	Respetan al planeta tierra realizando actividades ambientales.	1 hora

Elaborado por: Oswaldo Ramírez



Actividad N.-5: Conciencia planetaria

Fuente: www.actividadesambientales.com.ec

Objetivo: Participar en actividades ambientales que ayuden a contrarrestar los antivalores en la naturaleza.



¿Sabías que el Buen Vivir también tiene derechos?

Los niños deben concienciar que así como existen los derechos humanos y los niños, el Buen Vivir también tiene derechos permanentes para su existencia. Sumak-

Kawsay que significa Buen Vivir hace referencia a la realización ideal y hermosa de los seres del planeta que significa vida, una vida digna en plenitud. El mismo que propone una forma de ver la vida que parte de la idea de que los seres humanos deben desarrollarse sin perjudicarse ni los unos a los otros ni al entorno en que viven.

Eso significa vivir en armonía y equilibrio con la naturaleza en defensa de cualquier acto humano que atente contra el planeta y la vida en todas sus dimensiones.

DERECHOS DEL BUEN VIVIR

SUMAK- KAWSAY



Derecho al agua y
alimentación



Derecho a un
ambiente sano



Derecho a la cultura y
la ciencia



Derecho al hábitat y la
vivienda



Derecho a la
educación



Derecho a la salud



Derecho al trabajo y
la seguridad social

Fuente: Ministerio de Educación. gob.ec

Elaborado por: Oswaldo Ramírez


Actividades en clases

- Presentar el cartel a los estudiantes.
- Comentar en grupos de 5 alumnos la forma de mejorar el medio ambiente.
- Compartir con los niños anécdotas que despierten el interés en los niños para desarrollar actividades ambientales en la institución.
- Socializar actividades ambientales con los estudiantes.
- Organizar las actividades ambientales para que los estudiantes obtengan resultados fructíferos.
- Observar un video interactivo para mejorar la conciencia ambiental.


Cuadro N.- 41

Tema:	Actividad N.- 5 Conciencia ambiental	
Objetivo:	Objetivo: Participar en actividades ambientales que ayuden a contrarrestar los antivalores en la naturaleza. Siembra una vida	
Área o lugar:	Patio de la escuela	<p align="center">Siembra una vida</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
Tiempo aproximado	1 hora	
Selección de materiales	-1 machete -agua -1 arbolito - Cañas, clavos -Abono orgánico	
Metodología:	<p>-El docente distribuirá al equipo en grupos de 5 personas.</p> <p>-Cada grupo deberá responsabilizarse por sembrar un árbol cuidarlo, regarlo y protegerlo para que dé sombra, fruto y crezca rápidamente.</p> <p>-El docente en la clase dará los parámetros para sembrar un árbol.</p> <p>-Los niños deberán tener en cuenta que el orificio debe medir 50x50c.m de profundidad para que la raíz del árbol tenga espacio suficiente de extenderse.</p> <p>-Después que se realiza el orificio, colocar agua, abono y el árbol, protegiéndolo con un protector de caña.</p>	

Cuadro N.-42

Tema:	Actividad N.- 5 Conciencia ambiental	
Objetivo:	<p>Objetivo: Participar en actividades ambientales que ayuden a contrarrestar los antivalores en la naturaleza.</p> <p>Campaña de reciclaje</p>	
Área o lugar:	Patio de la escuela	<p align="center">Campaña de reciclaje</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
Tiempo aproximado	1 hora	
Selección de materiales	<ul style="list-style-type: none"> -Sacos - Cartones - Incentivos - botellas plásticas 	
Metodología:	<p>-El docente junto con los estudiantes, invitará a todos los años básicos a que se inscriban en el concurso de reciclaje.</p> <p>-El concurso se realizará con la finalidad de que todos los años básicos aporten y practiquen el reciclaje cooperativo en la institución.</p> <p>- Cada estudiante deberá recolectar y llevar a la escuela botellas plásticas, las que más pueda conseguir. Se extenderá el plazo para finalizar el concurso por 1 semana.</p> <p>- El año básico que más botellas recolecte ganará un incentivo para su aula a más de eso el director invitará al Ministerio del Ambiente.</p>	

Cuadro N.- 43

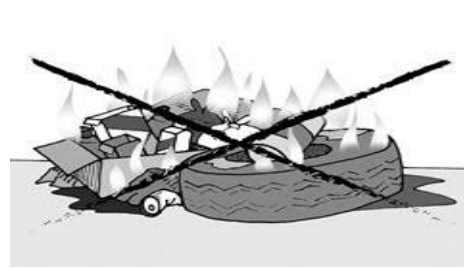
Tema:	Actividad N.- 5 Conciencia ambiental	
Objetivo:	Objetivo: Participar en actividades ambientales que ayuden a contrarrestar los antivalores en la naturaleza. Trabajos didácticos con material reciclable	
Área o lugar:	Aula	<p align="center">Mini zoológico de plástico</p>  <p align="center">Fuente: www.convivenciaeducativa.com</p>
Tiempo aproximado	1 hora	
Selección de materiales	- Sacos - Cartones - Incentivos - botellas plásticas	
Metodología:	<p>-- El docente creará un pequeño zoológico de animales utilizando material reciclable.</p> <p>- Cada estudiante deberá crear un animal utilizando materiales desechables.</p> <p>- Los niños y niñas diseñarán el animalito de la forma más creativa posible sin exagerar en el tamaño.</p> <p>4.- Pueden realizar especies que se identifiquen con el país como por ejemplo: una tortuga, una ballena, un pez; en fin, animales que se puedan realizar.</p> <p>5.- Mientras se trabaja en el aula, el maestro debe monitorear los grupos de trabajo--para ayudar a los niños en lo que sea necesario.</p>	

PRÁCTICAS PARA EL BUEN VIVIR DE TODOS

Ahorre el agua no la desperdicie



No queme basura



No talar los árboles



Recicle



Cuidar por lo menos de una planta



Protege las especies animales



No contamines el suelo



No arrojar basura a los mares y ríos



4.9.-Bibliografía

www.ministerio de educación. gob. ec

Fortalecimiento curricular de Educación General Básica (2010)

Consejo Nacional de la Niñez y adolescencia (2011)

Texto de Estudios Sociales de Octavo grado (2013)

Ejes de aprendizajes para una educación de calidad (2013)

www. blospoeducativos. es.com

La Escuela nueva como un espacio de construcción ciudadana (2014)

Proyectos educativos para la calidad ambiental (2014)

4.9-1.-Conclusión

La educación cívica y ciudadana en la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” reflejará comportamientos positivos para la mejora de la convivencia armónica en la institución mejorando ciertos conocimientos a través de la práctica educativa. El aprendizaje que se establece en la propuesta determina acciones futuras con la finalidad de crear compromisos en su vida cotidiana para que sus actos se basen en el reconocimiento individual, colectivo y pacífico de los estudiantes, convirtiéndose en un ciudadano responsable, capaz de convivir en un contexto agradable por una mejor calidad de vida.

4.9.2.-Administración

El proyecto permitirá a los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” practicar y respetar el pensar y actuar de los demás, considerando siempre sus ideas y opiniones para evitar cualquier conflicto que afecte su integridad física, moral y psicológica, formándolo para que sea un ciudadano dotado de valores frente a los demás, a él mismo y al entorno, ya que la educación debe generar siempre un sentido en torno a la aptitud positiva de la ciudadanía en general. La propuesta es un modelo que construye ciudadanía y civismo para los docentes, estudiantes y padres de familia, beneficiándose con cada práctica fundamentada en la convivencia que los ciudadanos y ciudadanas a diario deben practicar en su diario vivir.

4.9.3.-Uso de la guía por parte del docente

El docente utilizará la guía con los siguientes propósitos:

- ✚ Utilizar adecuadamente la guía para mejorar la convivencia armónica de los estudiantes.
- ✚ Promover valores humanos para crear ciudadanos responsables.
- ✚ Poseer una actitud positiva en todas las actividades expuestas en la propuesta desarrollando acciones constituidas en la calidad de vida de los estudiantes.

- ✚ Proponer a la comunidad educativa actividades para la mejora y colaboración con el medio ambiente.

La guía práctica es de uso exclusivo para el docente en el plantel y en cualquier lugar.

4-9.4.- Uso de la guía por parte del estudiante

Los estudiantes cumplirán, aceptarán y practicarán las acepciones teóricas compartidas en el aula de clases con la finalidad de:

- ✚ Respetar las normas básicas para la convivencia armónica establecida en los carteles y socializadas en el aula.
- ✚ Proporcionar siempre una cultura de paz en cuanto a la realización de cualquier actividad.
- ✚ Difundir valores humanos para evitar cualquier conflicto.
- ✚ Dialogar razonablemente solucionando cualquier situación conflictiva.
- ✚ Colaborar con el medio ambiente como acción favorable para la vida.

4.9.5.-Evaluación

Este proceso permitió adquirir resultados satisfactorios en la aplicación de la Guía ya que en ella se refleja el alcance de los logros significativos como aporte al aprendizaje de los estudiantes de Octavo grado de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO

5.1 Recursos

5.1.1 Institucional

Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”

5.1.2 Humanos

- Asesor del proyecto: Tutor de tesis
- Estudiantes de la Institución
- Director de la Institución
- Personal docente de la Institución
- Padres de familia

5.1.3 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Pen Drive
- Internet
- Biblioteca
- Libros de consulta

5.1.4. Económico

Aporte de la Investigación \$ 430,00

5.2. Presupuesto operativo

Cuadro N° 44: Presupuesto operativo

RECURSOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Humanos			
Investigador	1	200,00	200,00
Materiales			
Resmas de papel	5	4,00	20,00
Material de oficina	20	0,80	16,00
Carpetas	15	0,75	4,50
Copias	100	0,05	5,00
Anillados	9	2,50	22,50
Empastado	3	12	36,00
Libros	3	20,00	60,00
Tecnológicos			
Internet/línea	1	30,00	30,00
Pen drive	2	12,00	24,00
CD-ROM	3	1,00	3,00
Impresora	1	120,00	120,00
TOTAL			430,00

5.3. Cronograma general

Cuadro N° 45
Cronograma general.

	ACTIVIDADES	Agost.	Nov.	Dic.	Enero	Feb.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost.	Sep.	Feb.
1	Presentación de propuesta a Consejo Académico	■											
2	Resolución del Consejo académico		■										
3	Revisión de la Comisión			■	■	■							
4	Designación de tutor				■								
5	Tutorías				■	■	■						
6	Análisis e interpretación de resultados obtenidos en el campo					■	■	■					
7	Elaboración capítulo IV						■	■	■				
8	Elaboración capítulo V							■					
9	Elaboración de borrador del informe								■	■	■		
10	Entrega de borrador del informe									■			
11	Revisión de borradores									■	■		
12	Entrega de recepción de informe										■		
13	Elaboración del informe final											■	
14	Asignación de tribunal											■	
15	Defensa del trabajo de titulación												■

5.4. Bibliografía

- Abreu, L. (2008) “*Teoría de los Valores*”. Programas y prácticas sociales. Colombia.
- Ávila, S. M. & R. (2013). “*Plan Nacional para El Buen Vivir*”. Ecuador.
- Alfred, Díaz, (2010). “*Ley de Convivencia Escolar*”. Combatiendo los Conflictos en las Instituciones Educativas. Colombia.
- Cortez, David. (2011). “*La Construcción Social del Buen Vivir*”. Genealogía del Diseño y gestión Política para la vida. Ecuador
- Egg, Ander. (1982). “*Técnicas de trabajo social*”. Por una vida digna. Suecia.
- Fernández Sierra, Juan Y Santos Guerra, (2008) “*Constitución de la República del Ecuador*”. Artículos Educativos. Ecuador.
- Fred, Kereinger. (2011). “*Investigación del Comportamiento*”. Editorial L.M.C. Segunda edición.
- García Ramírez, J, Manuel. (2013). “*Revista Educa N° 4*”. Ministerio de Educación y Cultura. Ecuador.
- Gilbert, Gallego, Lara. (2012). “*Educación ciudadana y Buen Vivir*”. Contrató Social por la Educación. Ecuador.
- Ibarrola, García. (2012). “*La convivencia escolar en positivo*”. Mediación y resolución de conflictos.
- Leiva, Juan. (2011). “*Convivencia y educación intercultural*”. Análisis y propuesta. Ed. Club Universitario. Valencia.

Mineduc, (2010). *“Conviviendo Mejor en la Escuela”*. Estrategias para la Convivencia. Buenos Aires.

Molina García Y Santiago, (2012). *“Ley Orgánica de Educación Intercultural”*. Marco Legal Educativo. Ecuador.

Ospina, Oscar. (2009). *“Mediación Pedagógica”*. Entrenamiento pedagógico. Perú.

Peiró, Salvador. (2012). *“Convivencia en educación”*. Problemas y soluciones. Valencia.

Rentería, Luis. (2009). *“Convivencia”*. Para una buena relación social. España.

Saénz, Barrio Y Oscar, (2009). *“Código de la Niñez y Adolescencia”*. Programas Sociales. Ecuador.

Torres, Alfonso. (2009). *“Educación Popular y Nuevos Paradigmas”*. Innovación Educativa. Buenos Aires.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

<http://www.semplades.gov.ec>.

<http://www.ministeriodeeducacion.gob.ec>

<http://www.mecd.gob/horizontales/rss.html>.

<http://www.educa.com.ec>.

BIBLIOTECA VIRTUAL - UPSE

[http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p= 10562007](http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p=10562007)

Ciudadanía y desarrollo

[http://http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p= 10562006](http://http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p=10562006)

Hacia el desarrollo sostenible

[http://http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p= 1056252](http://http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p=1056252)

Dar un rostro humano a la globalización

[http://http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p= 1056209](http://http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p=1056209)

La nueva ciencia de las ciencias sociales

[http://http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p= 1056201](http://http://upse.ebib.com/patron/fullrecord.aspx?p=1056201)

ANEXOS



UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UPSE - MATRIZ
MODALIDAD PRESENCIAL



Oficio N°: CEB-2015- 018
La Libertad, 19 de enero del 2015

MSc. Víctor Rendón Laínez
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
FRANCISCO DE MIRANDA
Ciudad.-

De mis consideraciones.


Reciba saludos cordiales desde la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Especialmente de la Carrera de Educación Básica y doy a conocer que el egresado **Oswaldo Javier Ramírez Del Pezo** se encuentra realizando el proyecto de titulación junto a su tutor MSc. Héctor Cárdenas Vallejo, para lo cual solicito muy comedidamente se brinde todas las facilidades para poder realizar las investigaciones necesarias:

EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 - 2015.

Se adjunta memorando de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas N°:UPSE-FCEI-2015-124-M. con fecha 16 de enero de 2015.

Por la atención al presenté agradezco anticipadamente, augurando éxitos en tan loable labor al servicio de la comunidad educativa.

Atentamente,


Lcda. Esperanza Montenegro Saltos, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE EDUCACIÓN BÁSICA

C.c: Archivo
JRR



Recibido
19-01-2015
13:35
[Signature]



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
“FRANCISCO DE MIRANDA”
VALDIVIA –SANTA ELENA – ECUADOR



Valdivia, 20 de enero de 2015

El suscrito director de la Escuela “Francisco de Miranda” certifica que:

El EGRESADO Oswaldo Javier Ramírez Del Pezo con C.I: 0922583893 realizará su trabajo de TITULACIÓN en dicha institución con el siguiente tema:

“ EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015.

Sin más que decirle dejamos en manifiesto lo siguiente para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Víctor Rendón Laínez, MSc.

DIRECTOR



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
“FRANCISCO DE MIRANDA”
VALDIVIA – SANTA ELENA – ECUADOR



Valdivia, 20 de febrero de 2015

Sr:

Oswaldo Javier Ramírez Del Pezo

EGRESADO de la Universidad Estatal Península de Santa Elena de la Carrera de Educación Básica, tengo a bien extenderle a través del presente escrito la aceptación de los Representantes Legales para la toma de las fotografías de los estudiantes del Octavo grado que se adquirieron mediante la aplicación de las actividades realizadas en el trabajo de titulación y otros documentos requeridos para el proyecto: “ EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015.

Sin más que decirle dejamos en manifiesto lo siguiente para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcdo. Víctor Rendón Laínez, MSc

Sr.

Director

Representante Legal de Octavo Grado



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
“FRANCISCO DE MIRANDA”

VALDIVIA –SANTA ELENA – ECUADOR
CELULAR: 093761918

E-mail: escuelafdemiranda@yahoo.es

E-mail: vimarela@yahoo.com



Valdivia, 1 de Septiembre de 2015

CERTIFICACIÓN

Suscrito, Director del Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda” del Recinto Valdivia, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena

CERTIFICA:

Que el **Sr. Egresado Oswaldo Javier Ramírez Del Pezo** con **C.I. 092258389-3**, ha realizado el proyecto de titulación: **EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA PARA LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO GRADO, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FRANCISCO DE MIRANDA ” COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015.**

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, según los registros y archivos de la institución, la interesada puede hacer uso de ésta certificación como estime conveniente.

Atentamente,

Lic. Víctor M. Rendón Laínez. MSc.

DIRECTOR

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**



La Libertad, noviembre 19 de 2015.

**CERTIFICADO ANTIPLAGIO
023 - TUTOR HWCV-2015**

En calidad de tutor del trabajo de titulación denominado EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015, elaborado por el estudiante **Ramírez Del Pezo Oswaldo Javier**, egresado de la Carrera de Educación Básica, de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Educación Básica, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con 1% de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe.

Adjunto reporte de similitud.

Atentamente,

Lcdo. Cárdenas Vallejo Héctor, M.Sc
C.I.: 0917585663
DOCENTE TUTOR

Reporte Urkund

URKUND

Document [INFORME DE INVESTIGACIÓN.docx](#) (D15022221)

Submitted 2015-08-07 10:19 (-05:00)

Submitted by oswaldoramirez26@hotmail.com

Receiver hcardenas.upse@analysis.urkund.com

Message [PT2014] [Show full message](#)

1% of this approx. 23 pages long document consists of text present in 1 sources.

Fuentes de similitud

List of sources

<input type="checkbox"/>	Rank	Path/Filename	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	>	TESIS DE FLORES MORAN.docx	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Alternative sources		
<input type="checkbox"/>	Sources not used		

0 Warnings Reset Export Share

CERTIFICADO DE LA GRAMATÓLOGA

CERTIFICO

Que, he revisado la redacción y ortografía del Trabajo de Titulación, con el tema **“EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA COMO EJE DE CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO GRADO DE LA ESCUELA FRANCISCO DE MIRANDA, COMUNA VALDIVIA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014- 2015”**, elaborado por **OSWALDO JAVIER RAMÍREZ DEL PEZO**, para optar por el Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA**, de la Carrera de Educación Básica, de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Que, he realizado las correcciones correspondientes en el trabajo de titulación en mención.

Autorizo hacer uso de este certificado, el uso legal que considere conveniente.

La Libertad, agosto de 2015



Lic. Isabel Camacho Polo

Teléfono: 0994416753
e-mail: isabelacamacho@hotmail.com
Reg. Senescyt 1023-11-1101534



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Entrevista al Docente Director de la Escuela ‘‘Francisco de Miranda’’

1.- ¿Considera usted que el Buen Vivir contiene los lineamientos precisos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del país?

Considero que para la buena convivencia y armonía y el bienestar de todos los ecuatorianos que corresponde al buen vivir, si se destacan los lineamientos que orientan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (as).

2.- ¿Cómo encargado de la institución educativa recomienda usted a sus docentes emplear técnicas y métodos integradores para mejorar la participación activa de los y las estudiantes?

Siempre se está dando las distancias necesarias para que se apliquen todos los métodos y técnicas necesarias para el inter – aprendizaje.

3.- ¿Cree usted que es necesario modificar el código de convivencia de la institución para considerar otras problemáticas sociales?

El código de convivencia debe revisarse por lo menos cada año para actualizar los hechos y circunstancias que se dan cada día.

4.- ¿Manifiesta usted que la convivencia cívica y ciudadana evitará los conflictos en las aulas?

Es una buena alternativa, que una buena convivencia cívica y ciudadana, y social ayudaría a resolver los conflictos estudiantiles, pero es importante que exista una participación directa del padre de familia en la resolución de dichos conflictos.

5.-Considera necesaria usted la aplicación de un proyecto de titulación que permita mejorar las relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa?

Todo proyecto que sirva para mejorar las relaciones interpersonales de la sociedad misma, va a permitir mejorar la convivencia y el bienestar de todo quienes hacen posible el que hacer educativo.

Entrevistado (a)

Entrevistador (a)

Cuestionario dirigido a los docentes de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.

OBJETIVO: Diagnosticar acciones de educación cívica y ciudadana en los actores de la institución educativa.

Favor marque con una (X) en el casillero que usted crea conveniente, dar su respuesta analizada. **Tome en cuenta los siguientes parámetros.**

- 5 = **Muy de Acuerdo**
- 4 = **De Acuerdo**
- 3 = **Indiferente**
- 2 = **En Desacuerdo**
- 1 = **Muy en Desacuerdo**

N .	PREGUNTAS	Muy De Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en Desacuerdo
	SITUACIÓN ACTUAL					
0 1	¿Realizan en la in situación actividades integradoras para mejorar las relaciones humanas de los estudiantes?					
0 2	¿Cree usted que la convivencia de los estudiantes en el aula de clases es adecuada?					
0 3	¿Cuándo usted trabaja en grupo los estudiantes adquieren un mejor comportamiento?					
0 4	¿Si existe algún conflicto en el aula usted lo soluciona mediante el diálogo?					
0 5	¿Está de acuerdo usted que se respeten las diferencias individuales de todos los estudiantes sin importar sus condiciones de vida?					
	SITUACIÓN PROPUESTA	Muy De Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en Desacuerdo
0 6	¿Le gustaría participar en el diseño de una propuesta pedagógica que mejore la convivencia cívica y ciudadana de los estudiantes?					
0 7	¿Cree usted que los estudiantes mejorarán su comportamiento con dinámicas y juegos educativos?					
0 8	¿Está de acuerdo con la implementación de recursos didácticos en el aula?					
0 9	¿Está de acuerdo usted que la práctica educativa de la institución obtenga cambios significativos con la aplicación de la propuesta?					
1 0	¿Será factible incluir en la propuesta actividades cívicas y ciudadanas?					

Gracias por su colaboración

Cuestionario dirigido a los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Francisco de Miranda”.

OBJETIVO: Diagnosticar acciones de educación cívica y ciudadana en los actores de la institución educativa.

Favor marque con una (X) en el casillero que usted crea conveniente, dar su respuesta analizada. **Tome en cuenta los siguientes parámetros.**

- 5 = **Muy de Acuerdo**
- 4 = **De Acuerdo**
- 3 = **Indiferente**
- 2 = **En Desacuerdo**
- 1 = **Muy en Desacuerdo**

N.	PREGUNTAS	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
		SITUACIÓN ACTUAL				
01	¿Te gusta trabajar en grupo?					
02	¿Respetas siempre a tus compañeros y maestros?					
03	¿Colaboras con todas las actividades y tareas que envía tu maestro (a) ?					
04	¿Crees que a tus compañeros les agrada tu forma de ser?					
05	¿Cuándo no entiendes la clase le comentas a tu maestro(a) o maestra tus dudas?					
SITUACIÓN PROPUESTA		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
06	¿Quieres participar en actividades que ayuden a mejorar el trato con los demás?					
07	¿Crees que para llevarse bien con los otros es necesario practicar los valores humanos?					
08	¿Opinas siempre cuando tienes una duda de la clase impartida por tu maestro(a)					
09	¿Te gustaría que tu maestro(a) utilice juegos y dinámicas que motiven tu participación?					
10	¿Estás de acuerdo que el Buen Vivir sea una forma de mejorar la calidad de vida de las personas?					

Gracias por su colaboración

FOTOGRAFÍAS

Foto # 1: Con el grupo de estudiantes de Octavo grado



Foto # 2: Realizando actividades de la Guía



Foto # 3: Realizando la encuesta a los docentes de la institución



Foto # 4: Entrevistando al director de la Escuela "Francisco de Miranda"



Foto # 5: Encuesta a los estudiantes



Foto # 6: Compartiendo conocimientos con la docente encargada de Octavo grado

